



TECNOLOGÍA SUPERIOR EN
TURISMO

PROYECTO TÉCNICO
TURÍSTICO DE TITULACIÓN



TEMA

“Turismo Accesible: Guía con respaldo gráfico visual integrando Lengua de Señas Ecuatoriana para la planta turística; la mejora de buenas prácticas en la cadena de valor hacia personas con discapacidad auditiva.”



AUTOR/A

Josseline Elizabeth Valdivieso Uguña



TUTOR/A

Ing. Esteban Osorio



2019

“Cuando conectamos la educación con el turismo, estamos uniendo dos fuerzas que pueden hacer de este mundo, un lugar mejor”. -Taleb Rifai.



CARRERA DE TURISMO

TEMA:

“TURISMO ACCESIBLE: GUÍA CON RESPALDO GRÁFICO VISUAL INTEGRANDO LENGUA DE SEÑAS ECUATORIANA PARA LA PLANTA TURÍSTICA Y LA MEJORA DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA CADENA DE VALOR HACIA PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA.”

AUTOR:

JOSSELINE ELIZABETH VALDIVIESO UGUÑA

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:
TECNÓLOGO EN TURISMO

TUTOR:

ING. ESTEBAN OSORIO.

CUENCA – ECUADOR, 2020

DERECHOS DE AUTOR

Los derechos de esta obra son irrenunciables y corresponden a su **AUTOR**, incluido sus derechos patrimoniales. El **Instituto Tecnológico Superior Particular Sudamericano** tiene licencia gratuita e intransferible sobre esta obra para uso no comercial, de necesitar uso comercial requiere autorización de su titular.





CARRERA DE TURISMO CON MENCIÓN EN GESTIÓN TURÍSTICA

COMITÉ TÉCNICO MULTIDISCIPLINARIO

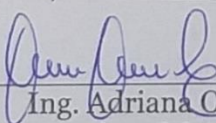
Certificación de Aprobación del Trabajo de Titulación

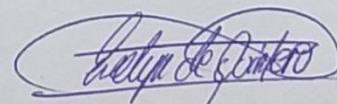
Damos fe que el trabajo desarrollado por el/la estudiante: **VALDIVIESO UGUÑA JOSSELINE ELIZABETH** con el título: **“TURISMO ACCESIBLE: GUÍA CON RESPALDO GRÁFICO VISUAL INTEGRANDO LA LENGUA DE SEÑAS ECUATORIANA PARA LA PLANTA TURÍSTICA EN LA MEJORA DE BUENAS PRACTICAS EN LA CADENA DE VALOR HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA”** cumple con las exigencias metodológicas y técnicas.

Por lo antes mencionado, los TUTORES asignados del COMITÉ TÉCNICO MULTIDISCIPLINARIO resuelve **APROBAR** el Trabajo de Titulación.

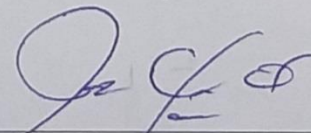
Atentamente




Ing. Adriana Ortega
Miembro del Comité
Multidisciplinario



Ing. Evelyn Maldonado
Miembro del Comité
Multidisciplinario



Ing. Esteban Osorio
Miembro del Comité
Multidisciplinario

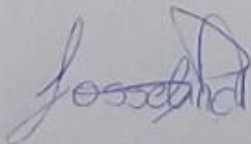
CERTIFICADO DE AUTORÍA DEL PROYECTO TÉCNICO TURÍSTICO DE TITULACIÓN

Declaración de autoria del trabajo

Yo JOSSELINE ELIZABETH VALDIVIESO UGUÑA, estudiante del Instituto Tecnológico Superior Sudamericano de la ciudad de Cuenca, Ecuador, que curso la especialidad de TURISMO, MENCIÓN GESTIÓN TURÍSTICA, declaro en forma libre y voluntaria que la presente investigación que versa sobre “TURISMO ACCESIBLE: GUÍA CON RESPALDO GRÁFICO VISUAL INTEGRANDO LENGUA DE SEÑAS ECUATORIANA PARA LA PLANTA TURÍSTICA Y LA MEJORA DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA CADENA DE VALOR HACIA PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA” así como las expresiones vertidas en la misma son autoría de la compareciente, quien ha realizado en base a recopilación bibliográfica, consultas de internet y consultas de campo.

En consecuencia, asumo la responsabilidad de la originalidad de la misma y el cuidado al remitirse a las fuentes bibliográficas respectivas para fundamentar el contenido expuesto.

Atentamente,



Josseline Elizabeth Valdivieso Uguña

C.I: 0107121543

RESUMEN

Turismo Accesible: Guía con respaldo gráfico visual integrando Lengua de Señas Ecuatoriana (LSEC) para la planta turística y la mejora de buenas prácticas en la cadena de valor hacia personas con discapacidad auditiva, parte de la necesidad de la autora de incorporar un sistema de lengua de señas, enfocado al turismo en el Ecuador para personas con capacidades especiales-diferentes (Sordos), para que estas puedan tener una visión igualitaria, enrolándose tanto los prestadores de servicios como los turistas en general en un turismo accesible e inclusivo.

En la realización de esta guía, se ha pretendido hacer uso de diversos videos a través de los cuales, este idioma puede ser fácilmente interpretado por quienes utilicen la plataforma virtual.

Cabe recalcar, que para el desarrollo de este proyecto se ha contado con el valioso apoyo de APSA (Asociación de Personas Sordas del Azuay) quienes aportaron grandemente a la realización del mismo; además, varias entidades del sector turístico como agencias de viajes, hoteles, bares, etc., pudiendo resaltar la importancia de la implementación de este tipo de emprendimiento en el medio para lograr un desarrollo turístico acorde a las necesidades de las personas con este tipo de capacidad especial.

Palabras clave: Discapacidad auditiva, Turismo accesible, Lengua de Señas, Inclusión, Plataforma virtual



ABSTRACT

Accessible tourism: Guide with integrated visual graphic support (Ecuadorian sign language) for the tourist plant; improvement of good practices in the value chain towards people with hearing disabilities, begins in the author's need to incorporate a sign language system, focused on improving tourism in Ecuador for people with special-different abilities (Deaf), so that they can have an egalitarian vision, involving both service providers and tourists in general in accessible and inclusive tourism.

During the making of this guide, it has been tried to make use of many videos through which, this language can be easily interpreted by those who use the virtual platform.

It should be stressed that the development of this project has benefited from the valuable support of APSA (Association of Deaf People of Azuay) who contributed greatly to the realization of this project; also several entities in the tourism sector such as travel agencies, hotels, bars, etc., which can highlight the importance of implementing this type of enterprise in the environment to achieve a tourism development according to the needs of people with this kind of special capacity.

Key words: Hearing impairment, Accessible tourism, Sing Language, Inclusion, Virtual Plataform



DEDICATORIA

A Dios

Por bendecirme y darme fuerza en este camino para poder continuar con mis metas.

A mis padres

Oswaldo y Silvia quienes fueron los que me apoyaron incondicionalmente, brindanme su cariño y confianza, permitieron que culmine mi carrera profesional.

A mi primo

Christian Chicay que fue una de las personas que desde el principio estuvo conmigo en este camino, me brindo su apoyo, cariño y sus consejos que me ayudaron a seguir adelante y poder cumplir una meta mas.

APSA

A todas las personas Sordas que pudieron hacer posible este proyecto en especial Juan Quizhpi.

Al Ing. Esteban Osorio e Ing. Santiago Pulla

Que fueron un pilar importante de aprendizaje ya que con sus conocimientos y paciencia, han logrado en mi culminar mi carrera.

A todos mis amigos que me apoyaron y me dieron fuerza para no botar la toalla y cumplir mi propósito.

¡GRACIAS A TODOS!



ÍNDICE

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	17
Objetivo general	17
Objetivos específicos.....	17
Preguntas de investigación:.....	18
JUSTIFICACIÓN	20
1. CAPÍTULO I:	21
1.1. Problemática que aborda.....	21
2. CAPÍTULO II:.....	24
Marco Referencial.....	24
2.1. Marco teórico	24
2.1.1. Turismo	24
2.1.1.1. ¿Qué es el turismo accesible?.....	24
2.1.1.2. La importancia de un turismo accesible para todos.....	25
2.1.1.3. ¿De qué se trata la accesibilidad y por qué es tan importante?	25
2.1.2. Historia de la Lengua de Señas.....	26
2.1.2.1. Federación Mundial de Sordos (FMS)	27
2.1.2.2. FENASEC	28
2.1.3. Discapacidad auditiva.....	29
2.1.3.1. La sordera y sus características	29
2.1.3.2. La causa de la sordera.....	29
2.1.3.3. Tipos de pérdida auditiva	29
2.1.3.4. Según en el momento de adquisición	30
2.1.4. Persona Sorda	31
2.1.4.1. Identidad Sorda.....	31
2.1.4.2. Cultura Sorda.....	32
2.1.4.3. Particular de la Lengua de Señas.....	32
2.1.4.4. ¿Por qué se usan las siglas LSEC?	32
2.1.4.5. ¿La lengua de señas es universal?	33
2.1.4.6. Diferencia entre lenguaje y lengua.....	33
1.1.1.1. Lengua de Señas Ecuatoriana (LSEC)	33
1.1.1.2. Características básicas de la Lengua de Señas	34

1.1.1.3.	Los 7 parámetros de la Lengua de Señas	36
1.1.1.4.	Lectura de las ilustraciones	40
1.1.1.5.	Simbolo de movimiento	41
1.1.2.	Interprete de Lengua de Señas	45
1.1.2.1.	Interpretación de la Lengua de Señas Ecuatoriana (LSEC)	45
1.1.2.2.	Tipos de Interpretación.....	46
1.1.2.3.	Rol del Intérprete de Lengua de Señas Ecuatoriana ILSEC.....	46
1.1.2.4.	Función principal del Intérprete de Lengua de Señas Ecuatoriana ...	47
1.1.2.5.	Cualidades y características del Intérprete de Lengua de Señas Ecuatoriana	47
1.1.2.6.	Consideraciones Generales Previas a la Interpretación.....	48
1.1.2.7.	Consideraciones generales al momento de la interpretación.....	49
1.1.3.	Leyes que benefician a las Personas Sordas	49
1.1.3.1.	Convención Internacional de los Derechos Lingüísticos.	49
1.1.3.2.	Convención Universal de Derechos Humanos de Personas con Discapacidad.....	49
1.1.3.3.	Ley de la Constitución de la República del Ecuador.....	51
1.1.3.4.	Ley Orgánica de Discapacidades.....	52
1.1.3.5.	Ley de turismo.....	55
1.2.	Marco Conceptual	56
3.	CAPITULO III.....	59
3.1.	Metodologia de la Investigación	59
4.	CAPÍTULO IV	64
4.1.	Análisis e interpretación de los resultados	64
4.1.1.	Encuestas realizadas a personas que laboran en el medio turístico	64
4.1.2.	Encuestas realizadas a personas sordas de la ciudad de Cuenca.....	73
5.	CAPÍTULO V	80
5.1.	El portal web “Enseñas Turismo”	80
5.2.	Diseño del Logotipo	80
	“Enseñas Turismo”	80
	La cromática	81
5.3.	Contenido de la página web “Enseñas Turismo”	81
5.4.	Atractivos de la ciudad de Cuenca	82

5.5. RECURSOS FINANCIEROS.....	89
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	91
CONCLUSIONES	93
RECOMENDACIONES.....	94
BIBLIOGRAFÍA	94
GLOSARIO	99
ANEXOS	103



ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 World Federation of the Deaf (WFD)	27
Ilustración 2 Federación Nacional de Personas Sordas del Ecuador (FENASEC)	28
Ilustración 3 Localización de la sordera	30
Ilustración 4: Lengua de Señas Ecuatoriana (LSEC)	34
Ilustración 5 Características Básicas de la Lengua	35
Ilustración 6 Características Básicas de la Lengua	36
Ilustración 7: Configuración Manual	36
Ilustración 8: Los movimientos	37
Ilustración 9: La orientación que adoptan las señas	37
Ilustración 10: El punto de contacto con el cuerpo	38
Ilustración 11: Articulación de la seña	38
Ilustración 12 Plano que se coloca la Seña	39
Ilustración 13 Componentes no manuales	39
Ilustración 14 Lectura de ilustraciones	40
Ilustración 15 Lectura de Ilustraciones	40
Ilustración 16 Trayectoria de dirección	41
Ilustración 17 Símbolos de Movimiento	43
Ilustración 18 Tabla de configuraciones Manuales	44
Ilustración 19 Encuestas a personas que laboran en el medio turístico	62
Ilustración 20: Encuestas dirigidas a personas sordas	63
Ilustración 21 Catedral de la Inmaculada Concepción	82
Ilustración 22 Parque Abdón Calderón	83
Ilustración 23 Catedral El Sagrario	83
Ilustración 24 Calle Larga	84
Ilustración 25 Puente Roto	84
Ilustración 26 Iglesia de Todos Santos	85
Ilustración 27 Iglesia de San Blas	85
Ilustración 28 Seminario San Luis	86
Ilustración 29 El Barranco del Rio Tomebamba	86
Ilustración 30 Calle de las Herrerías	87

Ilustración 31 Mirador de Turi	87
Ilustración 32 desarrollo Página web "En Señas Turismo"	88
Ilustración 33 Club deportivo de personas Sordas del Azuay	118
Ilustración 34 Asociación de personas sordas del Azuay (APSA)	118
Ilustración 35 Asociación de personas sordas del Azuay (APSA)	119
Ilustración 36 Asociación de personas sordas del Azuay (APSA)	119
Ilustración 37 Grabación adaptación de LSEC de APSA	120
Ilustración 38 Adaptación de palabras en LSEC de los principales atractivos de la ciudad	120
Ilustración 39 Adaptación de palabras en LSEC	121



ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 pregunta ¿Conoce usted lo que es la Lengua de Señas?.....	64
Gráfico 2 pregunta ¿considera importante el conocer la Lengua de Señas en el medio Turístico?	65
Gráfico 3 pregunta ¿Conoce o ha escuchado de alguna página web enrolada al sector turístico, que trate de Lengua de Señas?.....	66
Gráfico 4 pregunta ¿Estaría dispuesto a conocer y aprender la Lengua de Señas mediante una guía visual?.....	67
Gráfico 5 pregunta ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por una guía que le enseñe en desenvolvimiento turístico en Lengua de Señas?	68
Gráfico 6 pregunta ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por un curso que le enseñe el desenvolvimiento turístico en Lenguaje de Señas?	69
Gráfico 7 pregunta ¿Recomendaría el uso de este tipo de Guía a más personas que laboren en el medio turístico?.....	70
Gráfico 8 pregunta Como dueño de este establecimiento turístico, ¿Estaría dispuesto a solventar capacitaciones en Lengua de Señas a su equipo de trabajo, considerando la importancia que esta presenta?	71
Gráfico 9 pregunta En el siguiente rango, ¿Que tan importante cree usted que es el conocimiento de Lengua de Señas en la actualidad?.....	72
Gráfico 10 personas sordas genero Gráfico 11 personas sordas edades	73
Gráfico 12 pregunta ¿Le gusta viajar? Gráfico 13 ¿Le gusta viajar? Géneros	73
Gráfico 14 pregunta ¿Cuán a menudo viaja?	74
Gráfico 15 pregunta ¿Considera Importante el turismo inclusivo en la Ciudad de Cuenca?.....	75
Gráfico 16 pregunta ¿Ha realizado alguna actividad turística en la Ciudad de Cuenca?	75
Gráfico 17 pregunta ¿Qué tipos de actividades turísticas le gustaría realizar en la Ciudad de Cuenca?	76
Gráfico 18 pregunta ¿Cómo considera la atención en los lugares turísticos de la ciudad de Cuenca que usted ha visitado?.....	77

Gráfico 19 pregunta ¿Cree que existan guías turísticos que tengan conocimiento de la Lengua de Señas en la ciudad de Cuenca? 78





INTRODUCCIÓN

El Ecuador es un paraíso ubicado en el centro del mundo y relativamente pequeño a nivel de Sudamérica. Cuenta con innumerables atractivos naturales y culturales, una gran variedad de culturas y etnias; así como muchos otros atractivos de gran interés nacional e internacional. De esta manera nos dirigimos a la tercera ciudad de mayor importancia: la ciudad Cuenca, capital del Azuay, denominada “Atenas del Ecuador” por su arquitectura, por su diversidad cultural, por su aporte a las artes, ciencias y letras ecuatorianas; además por ser el lugar de nacimiento de muchos personajes ilustres de la sociedad ecuatoriana.

Mediante investigaciones realizadas, en la ciudad ya mencionada, se cree pertinente el desarrollo de una guía turística para el aprendizaje de Lengua de Señas Ecuatoriana (LSEC), especialmente para personas que laboran en el medio turístico, con el afán de capacitar, conocer y promover este nuevo idioma para turistas con discapacidad auditiva, generando un turismo sostenible mediante los atractivos que esta bella ciudad ofrece y que, sin duda alguna, ha sido de mucha complejidad profundizar un acercamiento a estos sitios (museos, parques, iglesias entre otros) para aquellas personas que sufren de este tipo de discapacidad.

El presente proyecto parte desde mi experiencia vivencial, al observar a un grupo de personas comunicándose por medio de sus manos y su deseo de conocer los encantos de nuestra ciudad, en donde se cree pertinente la creación de la guía “Enseñas Turismo”, de esta manera establecer comunicación con personas sordas y oyentes a la vez, con un proyecto digital visual en Lengua de Señas Ecuatoriana (LSEC) dirigida a la planta turística de la ciudad de Cuenca.



OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo general

Construir una guía con respaldo gráfico-visual integrando Lengua de Señas Ecuatorianas (LSEC) para la planta turística y la mejora de buenas prácticas en la cadena de valor hacia personas con discapacidad auditiva.

Objetivos específicos

- Recopilar información sobre La Lengua de Señas Ecuatorianas (LSEC), para el turismo en la ciudad de Cuenca.
- Agenciar el uso de Lengua de Señas Ecuatorianas (LSEC) en el ámbito turístico y así promover los atractivos turísticos de la ciudad.
- Realizar un contenido de guía digital turístico, para el diseño de un portal web “*Enseñas Turismo*” como herramienta de aprendizaje de la Lengua de Señas Ecuatorianas (LSEC).
- Transpolar la Lengua de Señas Ecuatorianas (LSEC) en videos performativos-formativos que estarán disponibles en la web.



Preguntas de investigación:

1. ¿En que beneficia el portal web “Enseñas Turismo” a la comunidad en general?

En Señas Turismo, tiene como beneficio el aprender y conocer la Lengua de Señas Ecuatoriana en el ámbito turístico, por lo cual, será de gran utilidad no solo para un segmento de población vulnerable, sino para la población en general con la formación de este idioma.

2. ¿Como generar un sistema-guía en lengua de señas para la planta turística en la ciudad de Cuenca?

Mediante recursos visuales que permitan abrir un entendimiento, un sentido, en la apertura del conocimiento en el ámbito de la lengua de señas.

3. ¿En qué beneficiaria el desarrollo de la guía turística en lengua de señas, a la ciudad de Cuenca?

Beneficiaria la comunicación del individuo en el contexto socio-cultural, amplificando el turismo en la ciudad, llegando a la posibilidad de abarcar a un máximo grupo en la comunidad del turismo.

4. ¿Cómo y con qué elementos se puede construir un dispositivo, de Lengua de Señas para el turismo en la ciudad de Cuenca?

En la actualidad el avance tecnológico es sorprendente, ya que mediante el uso de tecnologías web, proveedores de almacenamiento y sus tipos de lenguaje de programación como html5 JavaScript y php, se desarrolla la plataforma de uso formativo y educativo “Enseñas Turismo”, en la cual permite el conocer la lengua de señas, interpretando los principales atractivos turísticos de la ciudad de Cuenca.

5. ¿Porque es importante mantener un registro-plataforma visual de la lengua de señas?

Para la planta turística, además de ser importante es necesario el conocer y aprender la Lengua de Señas; por lo tanto se pretende que, las personas de este grupo minoritario formen parte de las diferentes actividades turísticas que se realizan en la ciudad, porque de esa manera permitirá la comunicación y una excelente atención a las personas Sordas sean nacionales o extranjeras.



JUSTIFICACIÓN

El turismo en la actualidad se ha convertido en un fenómeno social de portentosa importancia, siendo este la causa de movilidad a millones de personas en el mundo el cual ha sido un factor de riqueza y progreso económico, también elemento de mejora del conocimiento, comunicación y respeto entre ciudadanos de distintos países.

Más del 5% de la población mundial, es decir 360 millones de personas, padecen de pérdida de la audición; entre ellos, 328 millones son adultos y 32 millones niños. En el Ecuador existe a nivel nacional 55.580 personas con discapacidad auditiva; de ellos, 56% son hombres y 44%, mujeres. En la provincia del Azuay existen 3490 personas con discapacidad auditiva.

Por lo tanto, esta tesis plantea como finalidad diseñar una guía con respaldo gráfico visual, integrando de la Lengua de Señas Ecuatoriana (LSEC) para la planta turística y la mejora de buenas prácticas en la cadena de valor hacia personas con discapacidad auditiva; de este modo, lograr que las personas del medio turístico consigan comunicarse con la comunidad Sorda, en lengua de señas y a su vez motivándolas a viajar.

Además, las instituciones zonales-turísticas podrán aprender lengua de señas básicas sin la necesidad de acudir a instituciones que brindan este servicio, pues la página web ya mencionada brindará contenidos de la guía visual, la misma que posee una llamativa e innovadora dinámica para que cualquier persona logre aprender y comprender este nuevo idioma.



1. CAPÍTULO I:

1.1. Problemática que aborda

La conceptualización de la problemática de este proyecto inicia citando a Pérez y González que mencionan:

El turismo se ha convertido a lo largo del siglo XXI en un fenómeno social de extraordinaria importancia, que moviliza a millones de personas en todo el mundo, especialmente, en Europa, constituyendo no sólo un factor de riqueza y progreso económico sin precedentes, sino también un elemento decisivo para la mejora del conocimiento, la comunicación, el grado de relación y el respeto entre los ciudadanos de distintos países. (Pérez & González, 2003)

Por lo tanto el turismo genera la construcción de un contexto de la humanidad respecto a su diario vivir, en su reconocimiento y generador de conocimiento que no está incorporado en el visitante y que el turismo le brinda este conocimiento mediante la experiencia de un recorrido por zonas atractivas e historias de un lugar.

El turismo accesible o turismo para todos no es una cuestión que corresponda en exclusiva a las autoridades públicas, sino que su promoción y fomento es responsabilidad también de todas las instancias privadas (operadores turísticos, agencias de viajes, proveedores de transporte o alojamiento o responsables de atracciones turísticas, etc.) que operan en este ámbito socioeconómico. (Pérez & González, 2003)

Según en el libro de María Teresa Fernández dice:

La Organización Mundial de Turismo (O.M.T.), en la Asamblea General celebrada en Manila el 27 de septiembre de 1980, recogió el derecho al turismo con las mejores condiciones de acceso y sin discriminación, afirmando que "el derecho a la utilización del tiempo libre y en particular el derecho de acceso a las vacaciones y a la libertad de viajar y de turismo, consecuencia natural del derecho al trabajo, son reconocidos como elementos de expansión de la persona humana por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como también por la legislación de una gran cantidad de

países. Esto significa para la sociedad, el deber de crear para el conjunto de ciudadanos las mejores condiciones prácticas de acceso efectivo y sin discriminación a este tipo de actividades". (Fernández, 2009)

Pero mientras tanto Daniel Marcos Pérez y Diego J. Gonzáles Velasco autores del libro Turismo Accesible “Hacia un Turismo para Todos” dice que:

“La falta de accesibilidad al uso y disfrute de las infraestructuras públicas y privadas, en definitiva al medio físico (edificaciones, zonas urbanas, transporte, etc.), la falta de integración laboral, formativa y comunicativa, etc. emergen como barreras frente al estado de bienestar que todo ciudadano demanda, impidiendo la plena integración social de este sector de población, que precisa y reclama profundos cambios estructurales y funcionales en el seno de las sociedades donde habitan”. (Pérez & González, 2003)

Siendo así; que en ciertos lugares no hay inclusión para las personas con capacidades especiales, aunque establezca la ley, los establecimientos del campo turístico no lo cumplen.

En Ecuador desde el año 2017 se ha incrementado la concienciación a los prestadores de servicios turísticos a promover al país como uno de los destinos incluyentes, estas propuestas se dan con el objetivo de incluir a las personas con discapacidad, sin embargo, los atractivos turísticos no cuentan con los requerimientos adecuados, es por ello que no se aprovecha el potencial del turismo accesible. (Meesias Jerez, 2018),

Por lo tanto, el Director General de la UNESCO informó que la solicitud enviada por esta cartera de Estado fue aprobada. Específicamente para Cuenca el Proyecto de “Sensibilización para la Atención a Turistas con Discapacidad en su Centro Histórico”.

El portal web: *Infórmate y Punto*, Rosi Prado de Holguín, expresó que Cuenca tienen un importante contingente de atención, el mismo que también está conformado por estudiantes universitarios, para asistir a las personas con discapacidad que arriban al destino. Además, se destaca que la atención a personas con discapacidad es un eje transversal y prioritario, por ello se trabaja

en la atención, protección social y mejorar la calidad de vida con un trabajo articulado entre las instituciones del Estado. (Informato y Punto, 2019)

Sin embargo, este tipo de turismo no se aplica a personas con discapacidad Auditiva. No se las incluye dentro de los planes que se afirma por la UNESCO, generando una no-inclusión de personas con discapacidad auditiva en el ámbito turístico.



2. CAPÍTULO II:

Marco Referencial

2.1.Marco teórico

2.1.1. Turismo

Es el desplazamiento de las personas de manera temporal y voluntaria. Si bien los motivos del turismo son variados, suelen ser relacionados con el ocio. El turismo resulta muy importante desde el punto de vista social, cultural y económico. Desde el punto de vista cultural resulta muy útil ya que no solo permite la apreciación de cultura, tradiciones, geografía, artesanías y otros aspectos de miembros ajenos a la comunidad, sino que también permite la valorización dentro de la comunidad. (Raffino, 2019)

Por otro lado los Autores Julián Pérez Porto y Ana Gardey definen al turismo como “el conjunto de acciones que una persona lleva a cabo mientras viaja y pernocta en un sitio diferente al de su residencia habitual, por un periodo consecutivo que resulta inferior a un año”. (Porto & Gardey, Definición de Turismo, 2012)

2.1.1.1.¿Qué es el turismo accesible?

Cuando hablamos de turismo accesible nos referimos a que "cualquier producto turístico debería diseñarse de modo que se tuviera en cuenta a todas las personas, independientemente de su edad, sexo o condición, y sin que conllevara costos adicionales para los clientes con discapacidad y necesidades de acceso específicas". Este es un mensaje del Comité Mundial de Ética del Turismo y nos muestra que no se trata de tener un hotel u atracción turística accesible, sino que debe tenerse en cuenta todos los factores que rodean la experiencia del viaje en su conjunto.



2.1.1.2. La importancia de un turismo accesible para todos

Cuando hablamos de turismo accesible, es preciso mencionar algunas ventajas y factores diferenciales que puede aportar en nuestra sociedad. Aunque la lista de ventajas podría ser interminables, aquí te presentamos cinco ventajas de este tipo de turismo:

1. **Integración social** para las personas con diversidad funcional.
2. **Segmentación de población** a la que dirigirse, en este caso personas en situación de discapacidad, ya sea por razones de enfermedad o de edad.
3. **Desestacionalización**, es decir, que sus calendarios de viaje suelen ser distintos al de los demás viajeros.
4. **Aumento del negocio** por el factor multi-clientelar, es decir, porque las personas en situación de discapacidad suelen ir acompañadas de una o más personas.
5. **Aumento de la calidad** de la oferta turística y de la imagen del sector y de la empresa.

2.1.1.3. ¿De qué se trata la accesibilidad y por qué es tan importante?

La accesibilidad es "la cualidad de fácil acceso para que cualquier persona, incluso aquellas que tengan limitaciones en la movilidad, en la comunicación o el entendimiento, pueda llegar a un lugar, objeto o servicio". Hay muchos tipos de accesibilidad, pero podemos destacar los siguientes:

- Accesibilidad arquitectónica
- Accesibilidad urbanística
- Accesibilidad en el transporte
- Accesibilidad en la comunicación
- Accesibilidad electrónica

Aunque durante muchos años se ha pensado que la mejora de la accesibilidad sólo se refería a la mejora del acceso a los entornos físicos, hoy podemos hablar sin reservas de la accesibilidad universal, se trata de "aquella condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas

las personas en condiciones de seguridad, comodidad y de la forma más autónoma y natural posible", según afirma COCEMFE.

2.1.2. Historia de la Lengua de Señas

En la antigüedad se definía a la persona Sorda como sordomuda siendo un ser incapaz e inútil para una sociedad que vivía para la guerra, por lo tanto la persona que no cumplía estándares para estar ahí era desechado o asesinado o en el caso de los Romanos que los que tenían defectos físicos los botaban al río Tíber.

En la edad media las personas eran recluidas en manicomios, donde realizaban tareas de limpieza y de cocina siendo privado de libertades, teniendo prohibido tener una familia y así evitar que crezcan personas sordas.

En el siglo XVI el monje Pedro Ponce de León crea una manera de dactilología, lectura ya oralizada, fue considerado como el primer educador de los sordos.

En el siglo XVII Juan Pablo Bonete en 1620 escribe el libro “Reducción de las letras y el Arte de Enseñar a Hablar a los Mudos”, fue pionero en los estudios fonéticos e incorpora la comunicación manual como apoyo de la oralización.

En 1980 en el congreso internacional sobre la instrucción de los sordomudos en Milán Italia se acuerdan las resoluciones que argumentan una superioridad del habla sobre los signos manuales para incorporar a las personas sordas en la vida social.

En los años 60 se recupera la lengua de señas con todas sus características morfosintácticas y por lo cual el termino sordomudo cambia a persona sorda. En los años 70 la asociación de sordomudos conceptualiza nuevas alternativas que contemplan a una comunidad culturalmente diferenciada con una lengua e historia propia. En los años 90 los sordos adquieren un carácter político y sujeto a derechos pertenecientes a una sociedad lingüística minoritaria.

Luego los movimientos asociativos transitan en un doble discurso desde el modelo social de discapacidad por un lado con logros en la defensa de los derechos civiles, cambios en la legislación y políticas públicas mediante la alianza con la organización mundial de las personas con discapacidad y por otro lado con un discurso de la

comunidad sorda que reivindica derechos de la comunidad sorda como minoritario. (INDISEX, 2014)

2.1.2.1. Federación Mundial de Sordos (FMS)

World Federation of the Deaf (WFD)



WORLD FEDERATION OF THE DEAF

Ilustración 1 World Federation of the Deaf (WFD)

Tomado de: WFD.com

La W.F.D. es una organización mundial no gubernamental de asociaciones nacionales de personas Sordas; fue fundada en Roma el 23 de septiembre de 1951 y es una de las organizaciones más antiguas de personas con discapacidad. Se establece durante el Primer Congreso Mundial de las Asociaciones Nacionales de Personas Sordas, bajo el apoyo de la Asociación Italiana de Sordos.

Representa aproximadamente a 70 millones de personas agrupando a las organizaciones nacionales de personas Sordas de 131 países.

“La FENASEC es filial a la WFD desde 1995, lo que ha permitido relacionarse e interactuar con la Comunidad Mundial de Sordos y participar en el desarrollo de índole internacional, cuyo objetivo es promover líderes Sordos, intercambiar experiencias y elaborar leyes de derechos que beneficien a las personas Sordas”. (Yáñez, Lambert, & Lambert, Historia de la Lengua de Señas y Cultura de la Comunidad Sorda, 2015)

La Federación Mundial de Sordos (FMS) trabaja por las mismas oportunidades e igualdad para las personas sordas del mundo, haciendo respetar sus leyes al igual de hacer un buen uso de la lengua de señas.

2.1.2.2. FENASEC



Ilustración 2 Federación Nacional de Personas Sordas del Ecuador (FENASEC)

Tomado de: FENASEC.com

La FENASEC - Federación Nacional de Personas Sordas del Ecuador, fundada el 26 de Abril de 1986, es una organización no gubernamental sin fines de lucro afiliada a la Federación Mundial de Sordos (FMS).

La FENASEC surge como respuesta a las necesidades de las personas Sordas de asociarse y ser reconocidas en el Ecuador como una comunidad con intereses y necesidades propias. Sus esfuerzos se orientan a promover y fortalecer el desarrollo de sus asociaciones, el reconocimiento de los derechos de las personas Sordas, el cumplimiento de las leyes y convenios nacionales e internacionales que protegen y benefician a la Comunidad Sorda, y sobre todo, a lograr que se la reconozca como una comunidad lingüística, usuaria de la Lengua de Señas Ecuatoriana (LSEC). Desde su creación, lucha por la igualdad de oportunidades para las personas Sordas, a través de políticas encaminadas a suprimir las barreras de comunicación que encuentran las personas Sordas en su vida cotidiana, como medida para alcanzar una plena participación social. La

FENASEC está integrada por 24 asociaciones y 4 pre-asociaciones a nivel nacional. (Yáñez, Lambert, & Lambert, Historia de la Lengua de Señas y Cultura de la Comunidad Sorda, 2015)

Las personas Sordas además de haber obtenido su reconocimiento de sus derechos, lograron ser reconocidos por el Ecuador; y día a día luchan por una igualdad de oportunidades en el ámbito laboral, educativo entre otros, la cual rendirse no es una opción.

2.1.3. Discapacidad auditiva

Se refiere a personas con sordera total (persona Sorda) o con sordera parcial (hipoacusia), que puede ser leve, moderada, severa o profunda de uno o ambos oídos que dificulta la comunicación con su entorno.

2.1.3.1. La sordera y sus características

La sordera es la dificultad o la imposibilidad de usar el sentido del oído debido a una pérdida de capacidad auditiva parcial o total, la cual puede afectar a una o ambos oídos (unilateral o bilateral).

2.1.3.2. La causa de la sordera

La pérdida de la audición puede aparecer a cualquier edad y varias pueden ser las causas entre ellas: genéticas, congénitas, infecciosas, ocupacionales, traumáticas, tóxicas, envejecimiento y otras.

2.1.3.3. Tipos de pérdida auditiva

Los tipos de pérdida auditiva se determinan según:

- El momento de la adquisición de la pérdida auditiva o sordera,
- De la localización de la lesión; y,
- Del grado de pérdida auditiva;

La importancia de conocerlas radica en que cada una de ellas determina ciertas características a la persona con la discapacidad auditiva permitiendo comprender

características a la persona con discapacidad auditiva permitiendo comprender mejor el porqué de las individualidades de cada una de las personas.

2.1.3.4. Según en el momento de adquisición

Sordera prelocutiva: Se refiere a la pérdida auditiva que está presente antes de que se haya desarrollado el lenguaje, es decir antes de los primeros tres años de vida.

Sordera postlocutiva: Hace referencia a personas que adquirieron la sordera luego del desarrollo del lenguaje oral.

Según la localización de la lesión:

El siguiente grafico facilitara que esta clasificación llegue de manera clara, dentro de esta clasificación encontramos:

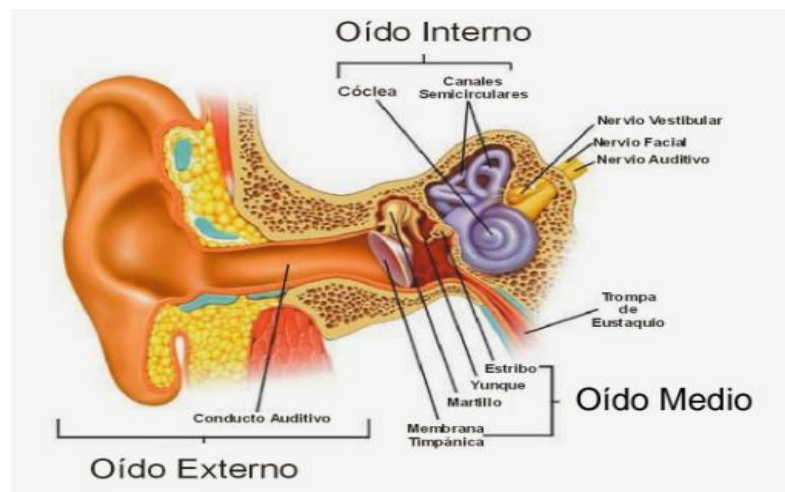
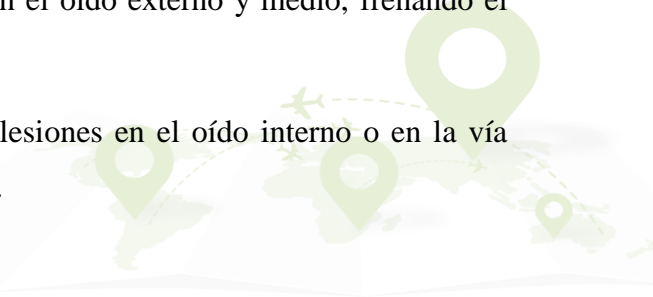


Ilustración 3 Localización de la sordera

Tomado de: (FENASEC, 2015)

Conducción o de transmisión: presentan alteraciones en la transmisión del sonido causadas por enfermedades u obstrucciones en el oído externo y medio, frenando el paso de las ondas sonoras.

Percepción o neurosensorial: son debida a lesiones en el oído interno o en la vía nerviosa auditiva y los daños son irreversibles.



Mixta: la causa es conductiva y de percepción, los problemas se presentan por lo tanto los problemas se presentan en el oído externo o medio como en el interno.

Según el nivel de pérdida auditiva, existen:

Perdida leve: 21 y 40dB.

Perdida moderada: 41 y 70 dB.

Perdida severa: 71 y 90 dB.

Perdida profunda: 91 – 120Db.

Cofosis: es la pérdida total

La deficiencia auditiva se puede presentar de manera bilateral (ambos oídos) o unilateral (solo en uno).

2.1.4. Persona Sorda

Según la Federación Nacional de Sordos de Ecuador “la persona Sorda se define ante todo como un ser visual que incorpora la lengua apoyándose en la visión (señas, grafía, lectura de labios, dactilología) y que se vale de distintos códigos para almacenar la información en su memoria (códigos fonológicos, manual kinestésicos, viso espaciales, etc.)”.

2.1.4.1. Identidad Sorda

Definir lo que es una identidad es complejo, debido a que la identidad se genera por la dinámica y la relación entre: la conciencia individual y la reflexión con procesos sociales (interacciones sociales, la identificación con las demandas y representaciones sociales) que aparecen en el entorno. Los procesos sociales forman y mantienen a la identidad; y estos dependen de la estructura social de una sociedad o de un grupo; por tanto la identidad es: “pertinencia (generalización de sí como idéntica a otro), es singularización (diferenciación de sí como distintos a otros), es socialización (pertenencia/asociación de sí a un grupo social) e individualización (conciencia de su singularidad irreductible)”.

Se define a la persona que interioriza la lengua de señas como idioma natural del cual se derivan costumbres, tradiciones, valores integrándose en una comunidad identificándose como persona Sorda. En el caso de redactar un texto para no ser reiterativos con “persona Sorda” se puede utilizar únicamente la palabra Sorda o Sordo con “S” mayúscula.

2.1.4.2. Cultura Sorda

Cuando hablamos de cultura Sorda también describimos un agregado de valores, tradiciones y costumbres propios de la comunidad Sorda; así como también sus producciones, de entre las cuales, la Lengua de Señas Ecuatoriana ocupa un lugar primordial.

Cultura visual: El enfoque visual es el elemento central de la experiencia de las personas Sordas, lo que las lleva a construir una identidad, lengua y cultura diferentes. La cultura de las personas Sordas está organizada alrededor de la experiencia visual, de la misma manera que la cultura oyente se organiza alrededor de la experiencia auditiva.

Valores: la Lengua de Signos y manifestaciones artísticas de las personas Sordas permanecen entre los diversos valores atemporales de esta comunidad.

Historia, tradiciones, costumbres y producciones culturales: siempre con su propia lengua como referente, en los últimos años se está beneficiando por el uso de las nuevas tecnologías. (Yáñez, Lambert, & Lambert, 2015)

2.1.4.3. Particular de la Lengua de Señas

“La Lengua y la Cultura no pueden separarse; no es posible aprender una lengua sin el conocimiento de su cultura. Recíprocamente, tampoco es posible adquirir una cultura sin el conocimiento de su lengua, porque la lengua es el principal vehículo mediante el cual la cultura se transmite de un individuo a otro y de una generación a otra” (Yáñez, Lambert, & Lambert, Particular de la Lengua de Señas, 2015)

2.1.4.4. ¿Por qué se usan las siglas LSEC?

Según Yáñez Silvana Moreno, Lambert Diana y Lambert, Sanny en el 2015 en el módulo de curso básico de lengua de señas afirma que: “La lengua natural o idioma propio de comunicación de las personas sordas se llama LENGUA DE SEÑAS ECUATORIANA, utilizándose las siglas LSEC para abreviarla. Cada país utiliza su propia lengua” es decir que no es universal.

2.1.4.5. ¿La lengua de señas es universal?

Cada país utiliza su propia lengua, no es una seña universal. (Pérez A. N., 2018) Dice: "Las lenguas forman parte de una cultura, por tanto es lógico que haya diversidad" al igual de las lenguas orales, la lengua de señas ha ido evolucionando de acuerdo a su necesidad.

Por ejemplo, en otros países como Estados Unidos las personas sordas se comunican en ASL (American Sign Language) y en Colombia mediante la LSC (Lengua de Señas Colombiana). (Yáñez, Lambert, & Lambert, ¿Por qué se usan las siglas LSEC?, 2015)

2.1.4.6. Diferencia entre lenguaje y lengua

Lenguaje

Es la necesidad inherente de los seres humanos para comunicarse y expresarlas mediante un sistema de signos orales o escritos, es decir el lenguaje es la capacidad para aprender una lengua dándole forma. No se puede desarrollar el lenguaje sin una lengua natural.

Lengua

Una lengua es un conjunto de símbolos de convención a la que una comunidad le otorga un significado común, cada sociedad estructura un sistema de símbolos particular relacionado con su forma propia de ver el mundo.

Las lenguas responden a procesos de continua construcción. Evolucionan de acuerdo a las necesidades de la comunidad que las usa.

1.1.1.1. Lengua de Señas Ecuatoriana (LSEC)





Ilustración 4: Lengua de Señas Ecuatoriana (LSEC)

Fuente: (FENASEC, 2015)

Es un idioma propio de las personas sordas, una lengua de carácter vis-gestual en la que las manos, el cuerpo y la expresión facial confirman su sistema lingüístico, y que cuenta con estructura, gramática y léxico propio la cual cumple funciones comunicativas como cualquier otro idioma. La lengua de señas utiliza al canal visual y en su expresión las manos, el cuerpo, la cabeza y las expresiones faciales como vehículo para el desarrollo del pensamiento y del lenguaje

1.1.1.2. Características básicas de la Lengua de Señas

Como características básicas de la lengua de señas tenemos:

1. La lengua de señas utiliza canal visual y gestual.
2. Los órganos de articulación son: manos, brazos, tronco y rostro.
3. La palabra o unidad mínima con sentido es la seña.



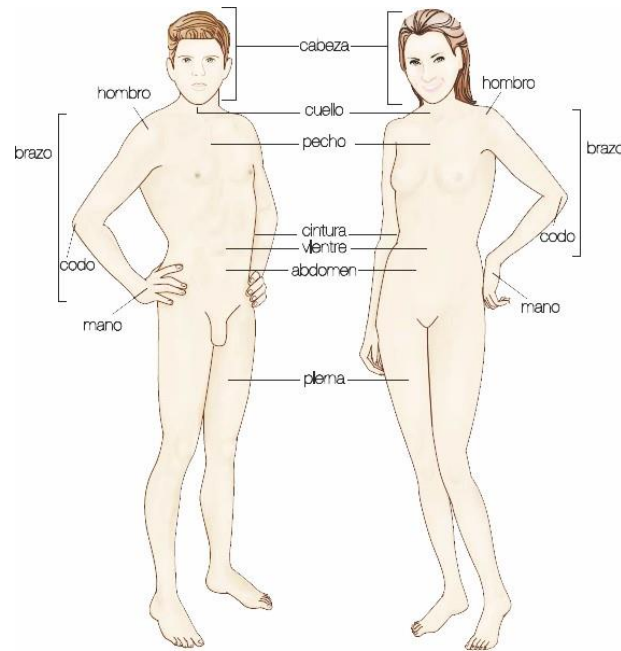


Ilustración 5 Características Básicas de la Lengua

Fuente: (FENASEC, 2015)



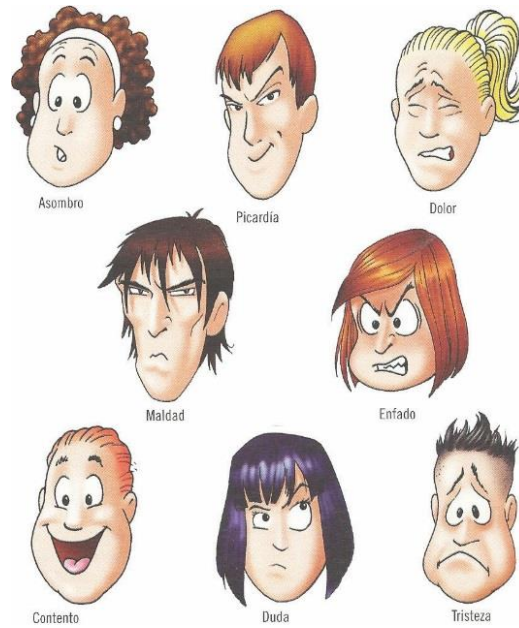


Ilustración 6 Características Básicas de la Lengua

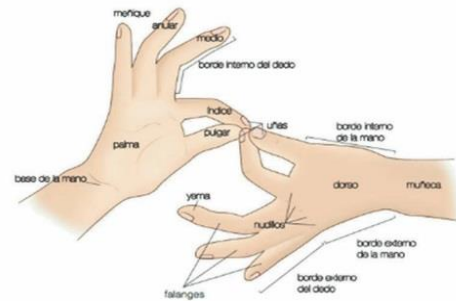
Fuente: (FENASEC, 2015)

1.1.1.3. Los 7 parámetros de la Lengua de Señas

1. Configuración manual

TABLA DE CONFIGURACIONES MANUALES

CONFIGURACIÓN	VARIANTES
I	
II	
III	



Formas de mano que realizamos en la vida cotidiana:

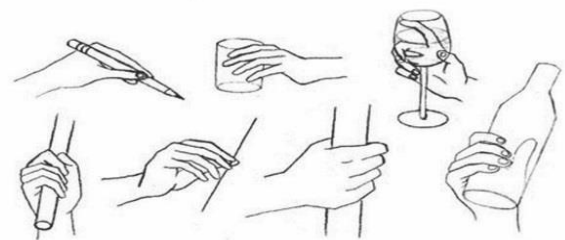
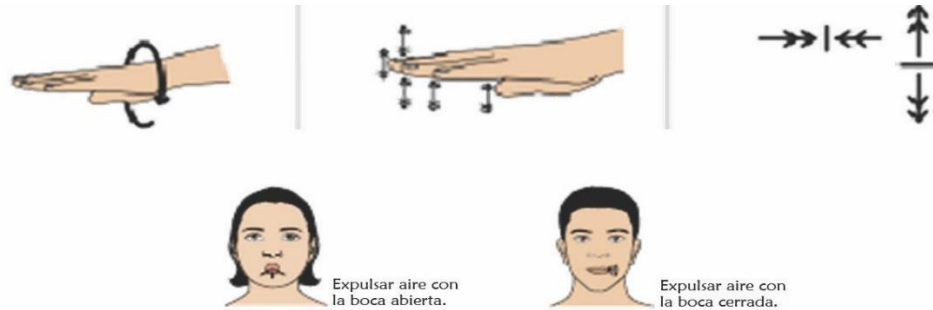


Ilustración 7: Configuración Manual

Fuente: (FENASEC, 2015)

2. Los movimientos



Ejemplos



Ilustración 8: Los movimientos

Fuente: (FENASEC, 2015)

3. La orientación que adoptan las señas

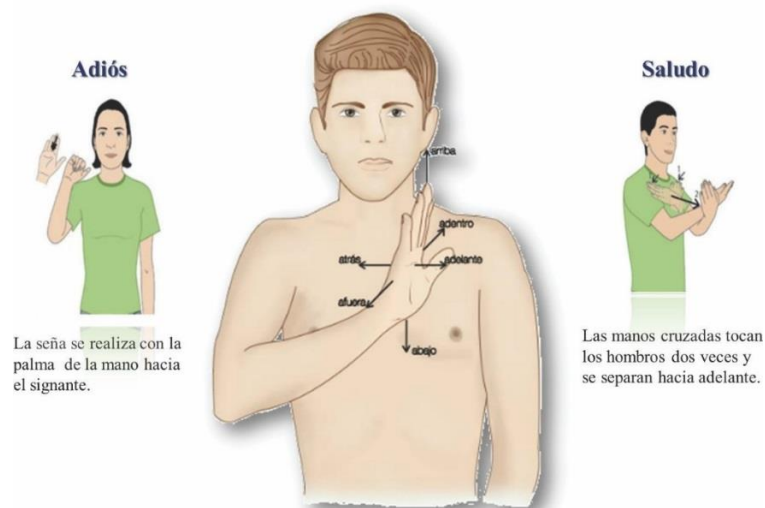


Ilustración 9: La orientación que adoptan las señas

Fuente: (FENASEC, 2015)



6. El plano en el que se coloca la seña

Lugar donde se realiza el signo según la distancia que lo separa del cuerpo siendo el Plano (1) en contacto con el cuerpo y el Plano (4) el lugar más alejado (los brazos estirados hacia adelante).



Seña BILLÓN
Movimiento de Plano 4,
brazo estirado hacia adelante.

Ilustración 12 Plano que se coloca la Seña

Fuente: (FENASEC, 2015)

7. Los componentes no manuales

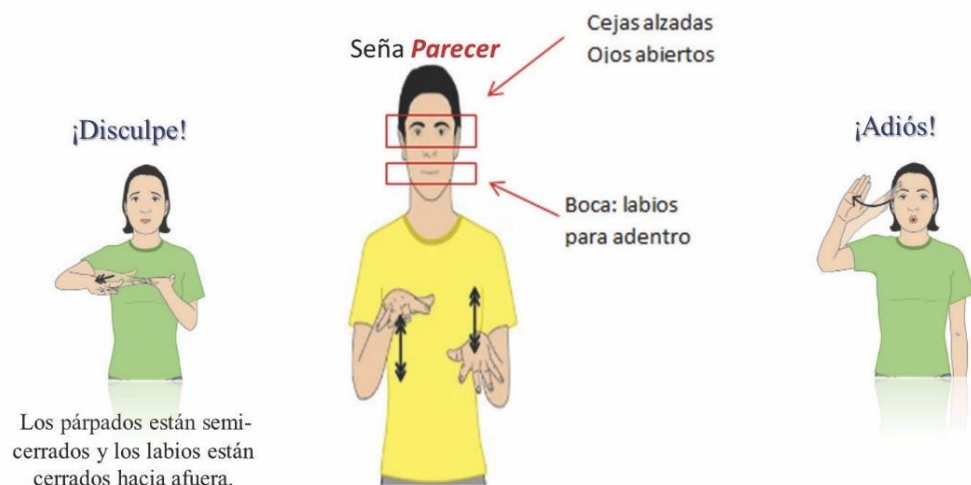


Ilustración 13 Componentes no manuales

Fuente: (FENASEC, 2015)

1.1.1.4. Lectura de las ilustraciones

Opacidad

Definición: Cuerpo a través del cual no pasa la luz. Se utiliza menor opacidad para representar la posición inicial de la seña.



Explicación:

- a. Mano en opacidad 70% representa la posición inicial del movimiento.
- b. Mano en opacidad 100% representa la posición final del movimiento.



Explicación:

Cuando A está cerca de B, la mano A se ejecuta en la misma posición que B.

Ilustración 14 Lectura de ilustraciones

Fuente: (FENASEC, 2015)



Explicación:

- a. Mano en opacidad 70% representa la posición inicial del movimiento.
- b. Mano en opacidad 100% representa la posición final del movimiento.
- c. La mano mantiene su posición tanto al inicio como al final del movimiento.



Explicación:

Cuando A está cerca de B, la mano A se ejecuta en la misma posición que B.

Ilustración 15 Lectura de Ilustraciones

Fuente: (FENASEC, 2015)

1.1.1.5. Simbolo de movimiento

Trayectoria de direccion

Flechas simples que indican la trayectoria, direccion y longitud del movimiento.




















Trayectoria lineal	 Línea Recta	 De izquierda a derecha  De derecha a izquierda	 Desde abajo hacia arriba	 Desde arriba hacia abajo
		 Diagonal desde abajo hacia arriba	 Diagonal desde arriba hacia abajo	 Realizar trayectoria en zigzag
Trayectoria curva	 Línea Curva	 De izquierda a derecha	 De derecha a izquierda	 Desde abajo hacia arriba
		 Desde arriba hacia abajo	 Realizar trayectoria ondulada	 Desplazamiento en curvas
Trayectoria circular	 Círculo	 De derecha a izquierda	 De izquierda a derecha	 Realizar trayectoria en espiral

Ilustración 16 Trayectoria de dirección

Fuente: (FENASEC, 2015)





Símbolos de movimiento

<p>MOVIMIENTO Flechas simples que indican el movimiento de mano, dedos y boca.</p>	 Giro en su propio eje.	 Movimiento alternado de los dedos.	 Representa la unión de manos o dedos y abrir o cerrar la boca.
	 Movimiento simultáneo de las manos.	 Movimiento alterno de las manos.	 Representa el abrir o cerrar los dedos de una mano.
	 Expulsar aire con la boca abierta.	 Expulsar aire con la boca cerrada.	
<p>REPETICIÓN Flechas que indican la cantidad de veces que se realiza un movimiento.</p>	 Realizar el movimiento una vez.	 Realizar el movimiento dos veces.	 Realizar el movimiento varias veces.
<p>VELOCIDAD Flechas que indican la velocidad del movimiento.</p>	 Velocidad normal.	 Menor velocidad.	
<p>Términos utilizados:</p> <p>DESPLAZAR Movimiento de manos y dedos en el espacio sin tocar otra parte del cuerpo.</p>		<p>DESLIZAR Movimiento de manos y dedos sobre otra parte del cuerpo.</p>	

Ilustración 17 Símbolos de Movimiento

Fuente: (FENASEC, 2015)



Tabla de configuraciones manuales



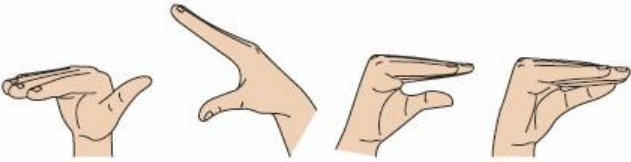






	CONFIGURACIÓN	VARIANTES
I		 
II		 
III		 

Ilustración 18 Tabla de configuraciones Manuales

Fuente: (FENASEC, 2015)

1.1.2. Interprete de Lengua de Señas

Cuando una persona Sorda u oyente necesita comunicarse y no tienen una lengua en común se requiere de un intérprete de lengua de señas para facilitar la comunicación, por lo cual es realizado por intérprete de esta manera facilitar la comunicación.

“Los intérpretes de lengua de señas son requeridos alguna vez en todos los aspectos de vida y pueden ser personas Sordas u oyentes, pueden trabajar entre dos lenguas, entre lengua de señas y una versión modificada del mismo lenguaje por ejemplo las personas con discapacidad visual y auditiva que no han adquirido un lenguaje integral de lengua de señas o entre un lenguaje oral y lengua de señas.” (FENASEC; CONADIS; CORDICOM, 2015)

1.1.2.1. Interpretación de la Lengua de Señas Ecuatoriana (LSEC)

La interpretación de la lengua de señas es considerada como un trabajo muy diverso de participación lingüística, social y cultural que involucra métodos de recepción, procesamiento y transmisión de información en una lengua diferente, manteniendo la claridad y veracidad de la información.

“Para ser intérprete no es suficiente conocer dos lenguas, la interpretación demanda experiencia, porque una lengua posee gran riqueza cultural e histórica. Muchos confunden la interpretación con el acto de traducir palabra por palabra en señas; sin embargo no es así, puesto que la interpretación es un proceso psicolingüístico que requiere la comprensión auténtica de la disertación y su transformación de forma tal que el mensaje indicado sea perceptible para el destinatario.” (FENASEC; CONADIS; CORDICOM, 2015)

La persona que ejecute esta función necesitará contar con las siguientes condiciones y características:

Plano Lingüístico Es la Capacidad de percepción auditiva y visual para la comprensión de mensajes de lenguas de modalidad auditiva vocal (castellano oral) y modalidad viso-gestual (Lengua de Señas Ecuatoriana- LSEC). Rapidez en la comprensión del mensaje y en su adaptación.

Plano Personal Consistente cultura general. Gusto y habilidad lectora, debido a que el intérprete debe estar instruyéndose y adquiriendo conocimientos de manera constante para comprender la información abordada durante la prestación del servicio.

Plano Aptitudinal Capacidad de análisis y de síntesis para asimilar en poco tiempo, conocimientos básicos sobre un nuevo tema. (Yáñez, Lambert, & Lambert, Traducir o Interpretar, 2015)

1.1.2.2. Tipos de Interpretación

Interpretación Bilateral o de contacto

Conocida como diálogo cara a cara, hace referencia al proceso de transmisión de un mensaje hablada a lengua de señas y viceversa, el mismo que se produce en todo tipo de comunicación.

Interpretación Unilateral

Es la interpretación a una dirección, es un acto de comunicación que se da en una vía por ejemplo la que se da en un medio televisivo o publicidad. (FENASEC; CONADIS; CORDICOM, 2015)

1.1.2.3. Rol del Intérprete de Lengua de Señas Ecuatoriana ILSEC

El intérprete de Lengua de Señas Ecuatoriana es una figura profesional que deberá estar presente en los ámbitos que requiere la Comunidad Sorda. Su función es servir de puente de comunicación entre la Comunidad Oyente y Comunidad Sorda, interpretando fielmente el mensaje a transmitir. Para ello cumplirá ciertas características personales, intelectuales, éticas y de conocimientos generales.

Debe poseer competencias lingüísticas y culturales en las dos lenguas, oral y de señas, tener la capacidad de mediar la comunicación entre las dos culturas, las dos lenguas, por lo que el intérprete de lengua de señas es bicultural – bilingüe.



1.1.2.4. Función principal del Intérprete de Lengua de Señas Ecuatoriana

Debe poseer competencias lingüísticas y culturales en las dos lenguas, oral y de señas, tener la capacidad de mediar la comunicación entre las dos culturas, las dos lenguas, por lo que el intérprete de lengua de señas es bicultural – bilingüe.

1.1.2.5. Cualidades y características del Intérprete de Lengua de Señas Ecuatoriana

El ILSEC es una persona comprometida y respetuosa, con la comunidad Sorda, con su cultura, tolerante, sociable, paciente, imaginativo, creativo, intuitivo, empático, responsable, entre otras.

Además debe:

- Dominar y manejar la Lengua de Señas Ecuatoriana (LSEC), es decir, es bilingüe - bicultural).
- Actualizarse constantemente, puesto que es una lengua viva y se encuentra en continua evolución.
- Estar en permanente relación con la comunidad Sorda.
- Poseer un perfil de competencias lingüísticas apropiadas, práctica, experiencias, habilidades y particularidades personales (criterio propio, expresión facial y corporal, técnicas de interpretación, etc.)

Asimismo sus actitudes y conductas seguirán un conjunto de normas y comportamientos tales como:

Flexibilidad: capacidad de adaptarse a los cambios o situaciones de acuerdo a las circunstancias.

Autocontrol: dominar sus propias emociones y sentimientos

Distancia profesional: no involucrarse emocionalmente pero tampoco mostrarse indiferente e inmutable.

Tolerancia: respetar la manera de ser, pensar, obrar, de las otras personas.

Paciencia: es la actitud para sobrellevar y tolerar contratiempos y dificultades durante el servicio.

Humildad: capacidad de restar importancia a sus propios logros y virtudes

1.1.2.6. Consideraciones Generales Previas a la Interpretación

Vestimenta

- Dependerá del ámbito y la formalidad del evento en el cual se va a interpretar. Evitar escotes, minifaldas, ropa ceñida u holgada
- Utilizar colores sobrios, llana y sin estampados
- El color de la vestimenta debe hacer contraste con el color de la piel.
- La vestimenta debe ser neutral, no llevara ningún distintivo político, religioso u otra índole

Apariencia

- El cabello debe estar recogido, evitando que cubra el rostro.
- Evitar la sobre carga de maquillaje y los colores llamativos en las uñas.
- No utilice aretes grandes o llamativos, pulseras, relojes, collares, piercing, y cualquier otra bisutería.
- Tatuajes o heridas a la vista deben ser cubiertos.

Espacio

- Cómodo
- Seguro
- Visible
- Correctamente iluminado

Esto asegura la comunicación directa e indirecta entre las partes involucradas (intérprete – personas Sordas)

Preparación de temas y vocabulario

Enriquecerse continuamente sus conocimientos y mantenerse bien informado de la actualidad internacional.

Tiempo

Al lugar de interpretación se debe llegar con el tiempo suficiente para poder afinar la preparación previa a la interpretación (coordinación del espacio, confirmar guiones, aspectos técnicos y tecnológicos).

1.1.2.7. Consideraciones generales al momento de la interpretación

- Contextualizar el mensaje
- Iniciar la interpretación sobre la información recibida conforme la estructura gramática de la Lengua de Señas Ecuatoriana (LSEC).
- Verificar que la interpretación sea comprendida por los receptores.
- En caso de no existir comprensión, adecuar la expresión al nivel del receptor.
- Interpretar todo lo que está pasando a su alrededor como son los ruidos ambientales: truenos, caídas de objetos, el abrir y cerrar de puertas ventanas, entre otras, siempre que no genere confusión o distorsión.

1.1.3. Leyes que benefician a las Personas Sordas

1.1.3.1. Convención Internacional de los Derechos Lingüísticos.

“El ejercicio de derechos lingüísticos individuales solo puede ser efectivo si se respetan los derechos colectivos de todas las comunidades y de los grupos lingüísticos que forman parte de un país”.

1.1.3.2. Convención Universal de Derechos Humanos de Personas con Discapacidad.

Accesibilidad

A fin de que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, los Estados Partes adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las

comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales. Estas medidas, que incluirán la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, se aplicarán, entre otras cosas, a:

e) Ofrecer formas de asistencia humana o animal e intermediarios, incluidos guías, lectores e intérpretes profesionales de la lengua de señas, para facilitar el acceso a edificios y otras instalaciones abiertas al público

Artículo 21

Libertad de expresión y de opinión acceso a la información

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas pertinentes para que las personas con discapacidad puedan ejercer el derecho a la libertad de expresión y opinión, incluida la libertad de recabar, recibir y facilitar información e ideas en igualdad de condiciones con las demás y mediante cualquier forma de comunicación que elijan con arreglo a la definición del artículo 2 de la presente Convención, entre ellas:

- b) Aceptar y facilitar la utilización de la lengua de señas.
- e) Reconocer y promover la utilización de lenguas de señas.

Artículo 30

Participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte

1. Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a participar, en igualdad de condiciones con las demás, en la vida cultural y adoptarán todas las medidas pertinentes para asegurar que las personas con discapacidad:

c) Tengan acceso a lugares en donde se ofrezcan representaciones o servicios culturales tales como teatros, museos, cines, bibliotecas y servicios turísticos y, en la medida de lo posible, tengan acceso a monumentos y lugares de importancia cultural nacional

4. Las personas con discapacidad tendrán derecho, en igualdad de condiciones con las demás, al reconocimiento y el apoyo de su identidad cultural y lingüística específica, incluidas la lengua de señas y la cultura de los sordos.

5. A fin de que las personas con discapacidad puedan participar en igualdad de condiciones con las demás en actividades recreativas, de esparcimiento y deportivas, los Estados Partes adoptarán las medidas pertinentes para:

c) Asegurar que las personas con discapacidad tengan acceso a instalaciones deportivas, recreativas y turísticas

e) Asegurar que las personas con discapacidad tengan acceso a los servicios de quienes participan en la organización de actividades recreativas, turísticas, de esparcimiento y deportivas.

1.1.3.3. Ley de la Constitución de la República del Ecuador

Artículo 219 de la Constitución de la República declara que “el Estado garantizará la libertad de enseñanza y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural”.

Art 16 El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad.

Art 25 Las personas tienen derecho a gozar de los beneficios y aplicaciones del progreso científico y de los saberes ancestrales

Art 47

10. El acceso de manera adecuada a todos los bienes y servicios. Se eliminarán las barreras arquitectónicas.

11. El acceso a mecanismos, medios y formas alternativas de comunicación, entre ellos el lenguaje de señas para personas sordas, el oralismo y el sistema braille. (Constitución de la Republica del Ecuador , 2018)

Según el artículo 48 ítem 1 de la Sección VI Personas con Discapacidad dice: “La inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica”. (Constitución de la Republica del Ecuador , 2018) En donde el estado garantiza políticas de prevención a las personas con discapacidad. Y el ítem 3 dice: “El desarrollo de programas y políticas dirigidas a fomentar su esparcimiento y descanso”.

(Constitución de la Republica del Ecuador , 2018) Por lo cual no se excluyen de actividades de entidades privadas o públicas a personas con discapacidad.

1.1.3.4. Ley Orgánica de Discapacidades

Art. 13 Turismo Accesible.- El Consejo Nacional para la igualdad de Discapacidades en coordinación con la autoridad nacional encargada del turismo formularán las políticas públicas con el fin de promover el turismo accesible para las personas con discapacidad. (Reglamento a la Ley Organica de Discapacidades, 2017, pág. 5)

Art. 19 Accesibilidad al contenido web.- Los sitios web de las instituciones públicas y privadas que presten servicios públicos, deberán obligatoriamente aplicar lo establecido en la norma técnica ecuatoriana referente a accesibilidad al contenido web y su reglamentación técnica, al igual que toda normativa que para el efecto se establezca. (Reglamento a la Ley Organica de Discapacidades, 2017, pág. 6)

Art. 20 Lengua de señas.- Se incorporará progresivamente el servicio de intérpretes de la Lengua de Señas Ecuatoriana en las instituciones públicas, así como en los medios de comunicación públicos y privados; siempre y cuando el Intérprete de Lengua de Señas Ecuatoriana haya sido certificado en sus competencias laborales por el Servicio de Acreditación Ecuatoriana - SAE y el Servicio de Capacitación Profesional - SECAR. (Reglamento a la Ley Organica de Discapacidades, 2017, pág. 6)

Artículo 36 Inclusión étnica y cultural.- La autoridad educativa nacional velará que las personas con discapacidad tengan la oportunidad de desarrollar los procesos educativos y formativos dentro de sus comunidades de origen, fomentando su inclusión étnico-cultural y comunitaria de forma integral. (Asamblea Nacional Republica del Ecuador, Ley Organica de Discapacidades, 2012, pág. 12)

Art. 39 Educación Bilingüe: dice “La autoridad educativa nacional asegurará la capacitación y enseñanza en Lengua de Señas Ecuatoriana en los distintos niveles educativos, así como la promoción de la identidad lingüística de las Sordas”. (Asamblea Nacional Republica del Ecuador, Ley Organica de Discapacidades, 2012, pág. 12)

Art. 33 Participación de guías intérpretes.

Art. 42.- Derecho a la cultura.- El Estado a través de la autoridad nacional competente en cultura garantizará a las personas con discapacidad el acceso, participación y disfrute de las actividades culturales, recreativas, artísticas y de esparcimiento; así como también apoyará y fomentará la utilización y el desarrollo de sus habilidades, aptitudes y potencial artístico, creativo e intelectual, implementando mecanismos de accesibilidad.

El Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades en coordinación con la autoridad nacional competente en cultura formulará las políticas públicas con el fin de promover programas y acciones para garantizar los derechos de las personas con discapacidad. (Asamblea Nacional República del Ecuador, Ley Orgánica de Discapacidades, 2012, pág. 12)

Art. 44.- Turismo accesible.- La autoridad nacional encargada del turismo en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados, vigilarán la accesibilidad de las personas con discapacidad a las diferentes ofertas turísticas, brindando atención prioritaria, servicios con diseño universal, transporte accesible y servicios adaptados para cada discapacidad.

Además, los organismos mencionados vigilarán que las empresas privadas y públicas brinden sus servicios de manera permanente, así como también que promuevan tarifas reducidas para las personas con discapacidad. (Asamblea Nacional República del Ecuador, Ley Orgánica de Discapacidades, 2012, pág. 12)

Artículo 58 Accesibilidad.- Se garantizará a las personas con discapacidad la accesibilidad y utilización de bienes y servicios de la sociedad, eliminando barreras que impidan o dificulten su normal desenvolvimiento e integración social.

En toda obra pública y privada de acceso público, urbana o rural, deberán preverse accesos, medios de circulación, información e instalaciones adecuadas para personas con discapacidad. Los gobiernos autónomos descentralizados dictarán las ordenanzas respectivas para el cumplimiento de este derecho de conformidad a las normas de accesibilidad para personas con discapacidad dictadas por el Instituto Ecuatoriano de

Normalización (INEN) y al diseño universal. (Asamblea Nacional República del Ecuador, Ley Organica de Discapacidades, 2012, pág. 14;15)

Artículo 63 Accesibilidad de la comunicación.- El Estado promoverá el uso de la lengua de señas ecuatoriana, el sistema Braille, las ayudas técnicas y tecnológicas, así como los mecanismos, medios y formatos aumentativos y alternativos de comunicación; garantizando la inclusión y participación de las personas con discapacidad en la vida en común. (Asamblea Nacional República del Ecuador, Ley Organica de Discapacidades, 2012, pág. 15)

Art. 67.- Excepciones o limitaciones a los derechos de autor y derechos conexos.- Las personas con discapacidad están exentas de la autorización del titular de los derechos de autor o conexos, y del pago de remuneración alguna a dicho titular, para adaptar, traducir y distribuir las obras y materias protegidas; así como, para comunicar y poner a disposición de los sujetos públicos por medios interactivos, alámbricos e inalámbricos de manera digital o analógica o para producir y proporcionar formatos accesibles de dichas obras o materias, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que la obra se suministre exclusivamente para el uso de personas con discapacidad, siempre que dicha utilización guarde relación directa con la discapacidad específica de que se trate;
- Que la persona u organización que desee realizar cualquier uso legítimo de una obra al amparo del presente artículo tenga acceso legal a la obra o a una copia de la misma;
- Que la obra se adapte a un formato accesible sin introducir más cambios que los necesarios a la naturaleza del formato original; y,
- Cuando la actividad se lleve a cabo sin fines comerciales. (Asamblea Nacional República del Ecuador, Ley Organica de Discapacidades, 2012, pág. 16)

Artículo 70.- Lengua de señas.- Se reconoce la Lengua de Señas Ecuatoriana como lengua propia y medio de comunicación de las personas con discapacidad auditiva. Se incorporará progresivamente el servicio de intérpretes de la Lengua de Señas Ecuatoriana en las instituciones públicas, así como la capacitación de las y los

servidores públicos en la misma. (Asamblea Nacional República del Ecuador, Ley Orgánica de Discapacidades, 2012, pág. 16)

1.1.3.5. Ley de turismo

Según el Capítulo I Art.4, Literal 7 dice: Promover y fomentar todo tipo de turismo, especialmente receptivo interno y social y la ejecución de proyectos, programas y prestación de servicios complementarios con organizaciones, entidades e instituciones públicas y privadas incluyendo comunidades indígenas y campesinas en sus respectivas localidades. Las instituciones del Estado no podrán ejercer las actividades de turismo definidas en la ley y en este reglamento. (Reglamento General Ley de Turismo, 2015)



1.2. Marco Conceptual

Aptitud: Proviene del latín aptus que significa “capaz para”, es la habilidad o postura que posee una persona o cosa para efectuar una determinada actividad o la capacidad y destreza que se tiene para el desarrollo y buen desempeño de un negocio, industria, arte, deporte, entre otros. (Significados, 2017)

Dactilología: Proviene del griego “ daktilos” que es dedos y “ logia” significa “ ciencia de los dedos” esto consiste en un sistema de comunicación que transmite la información mediante el uso de los dedos de las manos que forma parte auxiliar de la fonología, que es la rama de la lingüística que estudia los fonemas de las lenguas de señas. (Concepto Definición, 2019)

Discapacidad auditiva: Una discapacidad es una condición que hace que una persona sea considerada como discapacitada. Esto quiere decir que el sujeto en cuestión tendrá dificultades para desarrollar tareas cotidianas y corrientes que, al resto de los individuos, no les resultan complicadas. (Porto, Definicion.De, 2018)

Disertación: Es la exposición de un razonamiento de manera estructurada con fines de divulgación o debate. (Delgado I. , 2019)

FENASEC: (Federación de Personas Sordas del Ecuador) es una organización nacional que aglutina a las asociaciones en las diferentes provincias del país (...). Nace con la necesidad de las personas sordas de asociarse y ser tomadas en cuenta en el Ecuador como una comunidad con intereses y requerimientos propios. (FENASEC, 2013)

Expresión natural: Del latín expressio, una expresión es una declaración de algo para darlo a entender. Puede tratarse de una locución, un gesto o un movimiento corporal. (Porto & Gardey, Definicion.De, 2010)

Hipoacusia: Es el daño en la capacidad de audición de una persona. (Porto & Gardey, Definicion.de, 2008)

Inclusión: Es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino

una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades (Unesco, 2005). (Redpapas, 2018)

Interpretación de Lengua de Señas: Se define como interpretar el comprender y transmitir en un contexto determinado lo que una persona quiere decir de una lengua hablada a una lengua de señas o viceversa. Es una comunicación atípica debido a que interviene una tercera persona que es neutral e imparcial. (Yáñez, Lambert, & Lambert, ¿Por qué se usan las siglas LSEC?, 2015)

Lengua de Señas: La lengua de señas, o lengua de signos, es una lengua natural de expresión y configuración gesto-espacial y percepción visual (o incluso táctil por ciertas personas con sordoceguera), gracias a la cual las personas sordas pueden establecer un canal de comunicación con su entorno social, ya sea conformado por otros individuos sordos o por cualquier persona que conozca la lengua de señas empleada. (Díaz, 2018)

LSEC: Lengua de Señas Ecuatoriana

Morfosintácticas: Es todo aquel parámetro gramatical que se debe tener en cuenta a la hora de escribir, se puede afirmar que es la combinación entre la morfología y la sintaxis. Es lo que permite que las oraciones de un texto tengan la determinada orientación o sentido en el orden de ideas. (Defnición y Que.es, 2014)

OMT: La organización mundial de turismo, es un organismo intergubernamental que se ocupa del turismo en todos sus niveles y aspectos, fue constituida el 2 de Enero del año de 1.975 por la transformación que sufrió la UIOOT, La Unión Internacional de Organismo Oficiales de Turismo que empezó sus funciones como ente no gubernamental en el año de 1.925 en La Haya, creada solo en su carácter técnico promoviendo el turismo como un beneficio económico, de trabajo, social y cultural de las naciones. (S/N, 2019)

Sordomudos: Es un término que designa a aquellas personas que no han desarrollado o han perdido la capacidad auditiva y vocal al mismo tiempo. No confundir con personas sordas, con discapacidad auditiva, sordociegas, o mudas. (Educalingo, 2019)

Turismo accesible: O Turismo para Todos no se limita a la eliminación de barreras físicas, sensoriales o de la comunicación, sino que tiene por finalidad lograr que los entornos, productos y servicios turísticos puedan ser disfrutados en igualdad de condiciones por cualquier persona con o sin discapacidad. (s/n, Predif.org, 2014)

Turismo Inclusivo: Es el turismo que permite la igualdad de oportunidades, de todas las personas, para desarrollar la totalidad de las acciones que componen la actividad turística de una manera segura, cómoda, autónoma y normalizada, y que además trata de buscar también la rentabilidad económica, buscando beneficiar tanto a la persona con discapacidad como a las empresas del sector. (Autismo Madrid, 2013)

Planta turística: Esta está formada por las instalaciones y el equipo de producción de bienes y servicios que satisfacen lo que requiere el turista en su desplazamiento y distancia en el destino escogido y que fundamentalmente son los siguientes: transporte, alojamiento, alimentos y bebidas, agencia de viajes y recreación. (s/n, turismosucre20.blogspot, 2017)

Psicolingüístico: La ciencia que se encarga de estudiar la manera en que comprendemos, producimos, adquirimos y perdemos el lenguaje. Se trata de una disciplina que se encuentra entre la psicología y la lingüística, pero supera a ambas puesto que no se limita a la suma de sus partes. (Martín, 2016)

WFD: (Word Federation of the Deaf) La federación mundial de sordos (FMS) es una organización internacional sin fines de lucro y no gubernamental de asociaciones de sordos de 125 países. Garantiza que las personas sordas de todo el mundo estén equipadas con el conocimiento, las herramientas y las estrategias para abogar, lograr y defender sus derechos.



3. CAPITULO III

3.1. Metodología de la Investigación

Para la elaboración de la guía con respaldo gráfico visual integrando Lengua de Señas Ecuatorianas (LSEC) para la planta turística y la mejora de buenas prácticas en la cadena de valor hacia personas con discapacidad auditiva, un proyecto en desarrollo; se tomó en cuenta los siguientes métodos: investigativo, explicativo, cuantitativo, práctico y de validación.

Método Investigativo y explicativo

- Recopilación de información sobre la Lengua de Señas Ecuatorianas, para el turismo en la ciudad de Cuenca.

Método investigativo

La investigación consiste en hacer un estudio a detalle sobre alguna preocupación particular o un problema usando los distintos métodos de investigación que existen.

Se dice que la investigación es una forma sistemática para describir, explicar, predecir y controlar el fenómeno observado. (González, 2018)

Método de investigación explicativa

Consiste en aquellos trabajos que se centran en determinar los orígenes o las causas de un determinado conjunto de fenómenos, donde el objetivo es conocer por qué suceden ciertos hechos a través de la delimitación de las relaciones causales existentes o, al menos, de las condiciones en que ellas se producen. (Chagoya, 2008)

La información obtenida es facilitada por parte del presidente de la Comisión de la Lengua de Señas Ecuatoriana (LSEC) de la ciudad de Cuenca entre otras fuentes bibliográficas, y mediante las investigaciones realizadas conocer las necesidades de comunicación en el medio turístico.

Investigación de campo

- Agenciar el uso de Lengua De Señas Ecuatorianas (LSEC) en el ámbito turístico y así promover los atractivos turísticos de la ciudad.

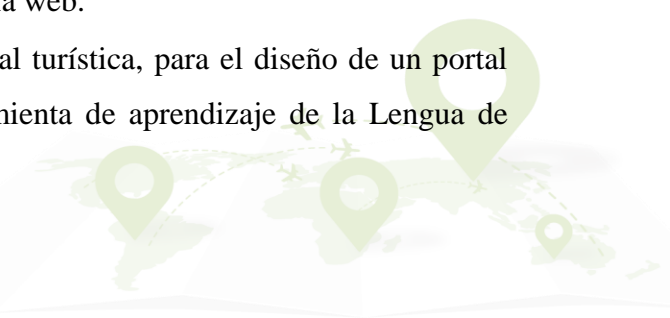
La investigación de campo se presenta a través de la manipulación de una variable externa no verificada, en condiciones estrictamente controladas, con el fin de describir de qué manera o para qué causa una determinada situación o evento. Podríamos definirlo diciendo que es el proceso que, usando el método científico, nos permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social. (Pura investigación), o estudiar una situación para diagnosticar necesidades y problemas con el propósito de aplicar conocimiento para propósitos prácticos (investigación aplicada). (Concepto Definición , 2019)

Mediante el aval obtenido por parte de la Comisión de Lengua de Señas Ecuatoriana (LSEC) para el uso de la misma, por ende se desarrollara encuestas a personas que laboren en el medio turístico y personas con discapacidad auditiva para conocer factibilidad del desarrollo del proyecto; por consiguiente, se procederá a la creación y diseño de la página web mediante el programa de Visual Studio.

Se aplicarán encuestas sobre el conocimiento e importancia de la Lengua de Señas a personas que laboran en el medio turístico, de la misma manera se aplicarán encuestas a personas sordas sobre la necesidad de tener guías con conocimiento en Lengua de Señas Ecuatoriana en la ciudad de Cuenca.

Método práctico

- Transpolar la Lengua de Señas Ecuatoriana (LSEC) en videos performativos-formativos que estarán disponibles en la web.
- Realizar un contenido de la guía digital turística, para el diseño de un portal web “*Enseñas Turismo*” como herramienta de aprendizaje de la Lengua de Señas Ecuatoriana (LSEC).



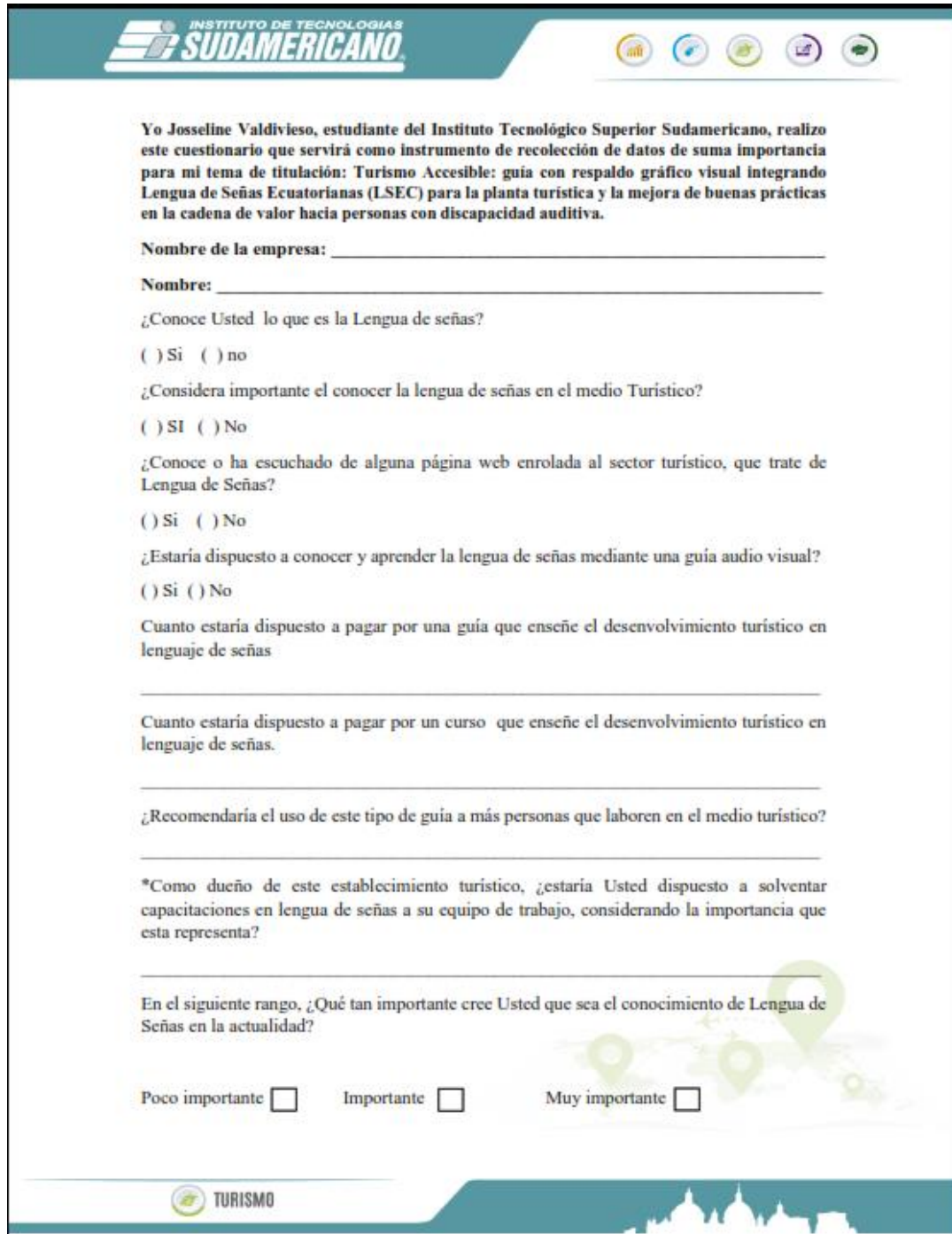


Con los conocimientos obtenidos anteriormente sobre la Lengua de Señas Ecuatorianas, se realiza videos formativos turísticos del centro histórico de la ciudad de Cuenca, mismos que se encontrarán en la página web



3.2. Instrumentos de investigación

Encuestas



INSTITUTO DE TECNOLOGIAS SUDAMERICANO

Yo Josseline Valdivieso, estudiante del Instituto Tecnológico Superior Sudamericano, realizo este cuestionario que servirá como instrumento de recolección de datos de suma importancia para mi tema de titulación: Turismo Accesible: guía con respaldo gráfico visual integrando Lengua de Señas Ecuatorianas (LSEC) para la planta turística y la mejora de buenas prácticas en la cadena de valor hacia personas con discapacidad auditiva.

Nombre de la empresa: _____

Nombre: _____

¿Conoce Usted lo que es la Lengua de señas?

() Sí () no

¿Considera importante el conocer la lengua de señas en el medio Turístico?

() SI () No

¿Conoce o ha escuchado de alguna página web enrolada al sector turístico, que trate de Lengua de Señas?

() Sí () No

¿Estaría dispuesto a conocer y aprender la lengua de señas mediante una guía audio visual?

() Sí () No

Cuanto estaría dispuesto a pagar por una guía que enseñe el desenvolvimiento turístico en lenguaje de señas

Cuanto estaría dispuesto a pagar por un curso que enseñe el desenvolvimiento turístico en lenguaje de señas.

¿Recomendaría el uso de este tipo de guía a más personas que laboren en el medio turístico?

*Como dueño de este establecimiento turístico, ¿estaría Usted dispuesto a solventar capacitaciones en lengua de señas a su equipo de trabajo, considerando la importancia que esta representa?

En el siguiente rango, ¿Qué tan importante cree Usted que sea el conocimiento de Lengua de Señas en la actualidad?

Poco importante Importante Muy importante

TURISMO

Ilustración 19 Encuestas a personas que laboran en el medio turístico

Fuente: Autora

Yo Josseline Valdivieso, estudiante del Instituto Tecnológico Superior Sudamericano, realizo este cuestionario que servirá como instrumento de recolección de datos de suma importancia para mi tema de titulación: Turismo Accesible: guía con respaldo gráfico visual integrando Lengua de Señas Ecuatorianas (LSEC) para la planta turística y la mejora de buenas prácticas en la cadena de valor hacia personas con discapacidad auditiva.

Nombre: _____

Edad: _____

F __ M __

¿Le gusta viajar?

() Si () No

¿Cuán a menudo viaja?

Siempre __ A veces __ Casi nunca __ Nunca __

¿Considera importante el turismo inclusivo en la ciudad de Cuenca?

() Si () No

¿Ha realizado alguna actividad turística en la ciudad de Cuenca?

() Si () No

¿Qué tipos de actividades turísticas le gustaría realizar en la ciudad de Cuenca?

Turismo de aventura __ Turismo natural __

Turismo Cultural __ Turismo religioso __

¿Cómo considera la atención en los lugares turísticos de la ciudad de Cuenca que Usted ha visitado?

Excelente Buena Regular Mala

¿Cree que existan guías turísticos que tengan conocimiento de lengua de señas en la ciudad de Cuenca?

() Si () No

¿Estaría Usted dispuesto(a) a pagar un valor adicional por el servicio de guianza turística en Lengua de Señas?

¿Qué porcentaje adicional pagaría Usted por este servicio de guianza turística en Lengua de Señas?

10% - 30% __ 30% - 50% __

Ilustración 20: Encuestas dirigidas a personas sordas

Fuente: Autora

4. CAPÍTULO IV

4.1. Análisis e interpretación de los resultados

4.1.1. Encuestas realizadas a personas que laboran en el medio turístico

¿Conoce usted lo que es la Lengua de Señas?

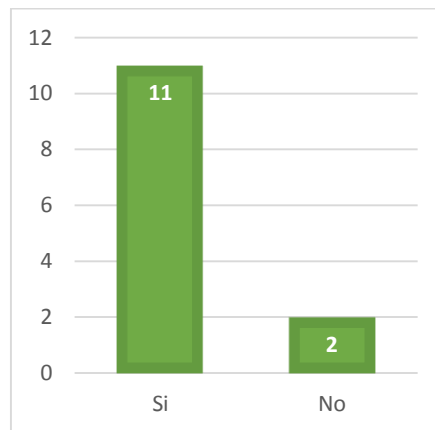


Gráfico 1 Pregunta ¿Conoce usted lo que es la Lengua de Señas?

Fuente: Autora

Interpretación. De las 13 encuestas realizadas a personas que laboran en el medio turístico, el 85% de personas conoce de lo que trata la lengua de señas, mientras que, el 15% lo desconoce.

Análisis. Se puede observar que la mayoría de las personas conoce del tema, por lo tanto, no tienen el suficiente conocimiento para poder tratar con un grupo de personas con discapacidad auditiva lo que limita su labor con personas con este tipo de discapacidad.



¿Considera importante el conocer la Lengua de Señas en el medio Turístico?

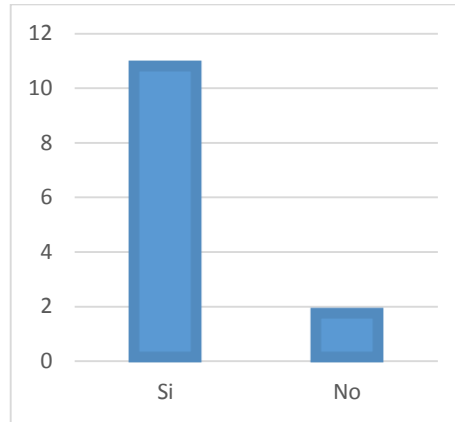


Gráfico 2 pregunta ¿considera importante el conocer la Lengua de Señas en el medio Turístico?

Fuente: Autora

Interpretación. De 13 personas encuestadas el 85% considera importante el conocimiento de lengua de señas en el medio turístico y el 15% de personas no lo ve importante.

Análisis. Se observa que su minoría no considera importante el conocimiento de lengua de señas, la cual no toma en cuenta que en la actualidad que su conocimiento es transcendental.



¿Conoce o ha escuchado de alguna página web enrolada al sector turístico, que trate de Lengua de Señas?

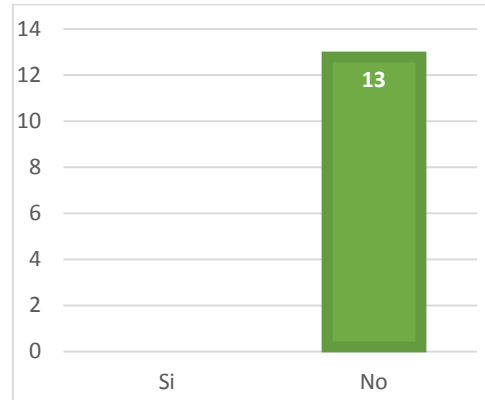


Gráfico 3 pregunta ¿Conoce o ha escuchado de alguna página web enrolada al sector turístico, que trate de Lengua de Señas?

Fuente: Autora

Interpretación. Con un total de 13% personas encuestadas el 100% no ha escuchado o conoce alguna página inclusiva que sea enrolada al sector turístico.

Análisis. Esto nos puede dar la pauta necesaria para desarrollar este emprendimiento, ya que en el medio en el que nos desarrollamos es sumamente necesario para el desarrollo turístico.



¿Estaría dispuesto a conocer y aprender la lengua de señas mediante una guía audio visual?

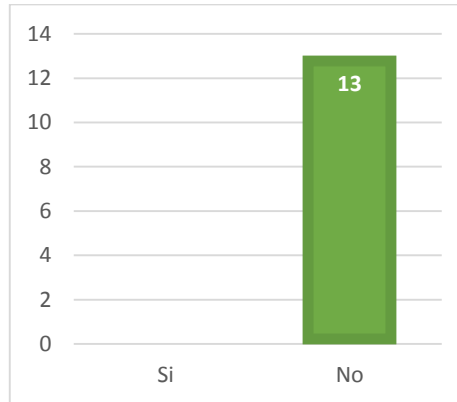


Gráfico 4 pregunta ¿Estaría dispuesto a conocer y aprender la Lengua de Señas mediante una guía visual?

Fuente: Autora

Interpretación. De las 13 personas encuestadas que laboran en el medio turístico el 100% están dispuestos a conocer la lengua de señas mediante una guía digital.

Análisis.

Es importante considerar la importancia que se le da a la necesidad de aprender lengua de señas en el ámbito turístico para promover el desarrollo de este tema.



¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por una guía que enseñe el desenvolvimiento turístico en lenguaje de señas?

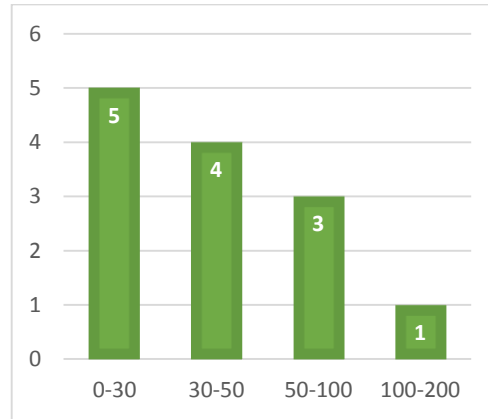


Gráfico 5 pregunta ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por una guía que le enseñe en desenvolvimiento turístico en Lengua de Señas?

Fuente: Autora

Interpretación. De las 13 personas encuestadas el 30% está dispuesto a pagar desde 0-30\$, el 31% de 30-50\$, el 23% de 50-100\$ y el 8% de 100-200\$.

Análisis. Algunos profesionales en turismo comentaron que para poder obtener un conocimiento en la lengua de señas debería ser de una manera gratuita o siendo el Ministerio de Turismo la entidad que brinde estos tipos de cursos y charlas formativas, mientras tanto otras personas comentaron que además de ser un idioma interesante le gustaría aprender sin importar su costo.



¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por un curso que enseñe el desenvolvimiento turístico en lenguaje de señas?

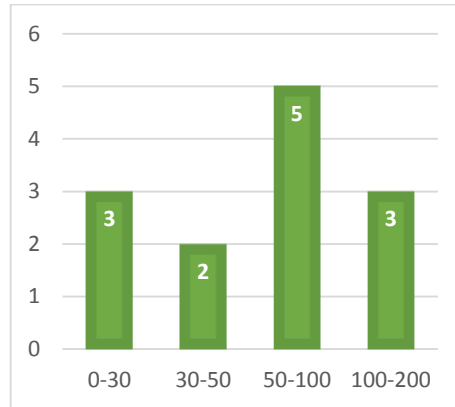


Gráfico 6 pregunta ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por un curso que le enseñe el desenvolvimiento turístico en Lenguaje de Señas?

Fuente: Autora

Interpretación. Siendo un total de 13 profesionales en turismo encuestados, el 23% pagaría de \$ 0-30 por un curso de desenvolvimiento turístico, el 23% de \$ 30-50, el 15% de \$ 50-100 y el 39% de \$ 100-200.

Análisis. Algunos profesionales en turismo comentaron que para poder obtener un conocimiento en la lengua de señas debería ser de una manera gratuita o siendo el Ministerio de Turismo la entidad que brinde estos tipos de cursos y charlas formativas, mientras tanto otras personas comentaron que además de ser un idioma interesante le gustaría aprender sin importar su costo.



¿Recomendaría el uso de este tipo de guía a más personas que laboren en el medio turístico?

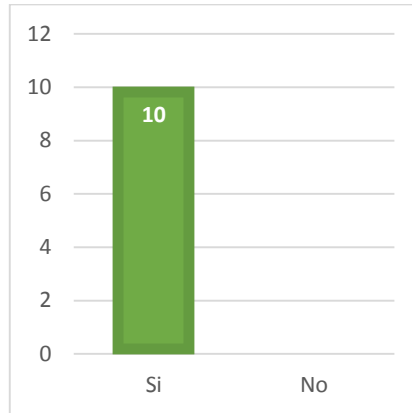


Gráfico 7 pregunta ¿Recomendaría el uso de este tipo de Guía a más personas que laboren en el medio turístico?

Fuente: Autora

Interpretación. De las 13 personas encuestadas el 100% recomendaría el uso de una guía digital para el conocimiento de lengua de señas en el sector turístico.

Análisis. Considerando que el conocimiento de este idioma es importante, todos lo recomendarían para el desarrollo de actividades turísticas inclusivas.



***Como dueño de este establecimiento turístico, ¿estaría Usted dispuesto a solventar capacitaciones en lengua de señas a su equipo de trabajo, considerando la importancia que esta representa?**

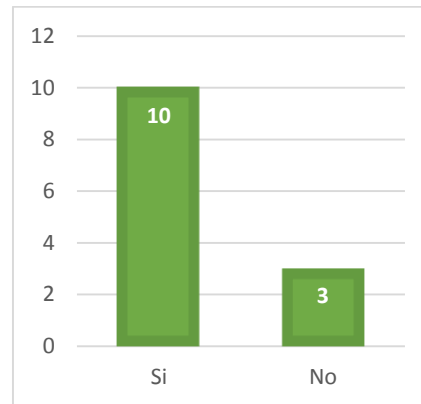


Gráfico 8 pregunta Como dueño de este establecimiento turístico, ¿Estaría dispuesto a solventar capacitaciones en Lengua de Señas a su equipo de trabajo, considerando la importancia que esta presenta?

Fuente: Autora

Interpretación. De un total de 13 encuestas realizadas a profesionales en el sector turístico el 77% de los establecimientos turísticos, por lo cual están dispuestos en capacitar a su personal para el conocimiento de la lengua de señas, mientras que el 23% de personas mencionaron que no sería necesario al momento.

Análisis. Con esto podemos definir que el nivel de aceptación de los empresarios turísticos para dar paso a capacitaciones en lengua de señas a su personal, es alta cumpliendo un alto porcentaje de este tema.



En el siguiente rango, ¿Qué tan importante cree Usted que sea el conocimiento de Lengua de Señas en la actualidad?

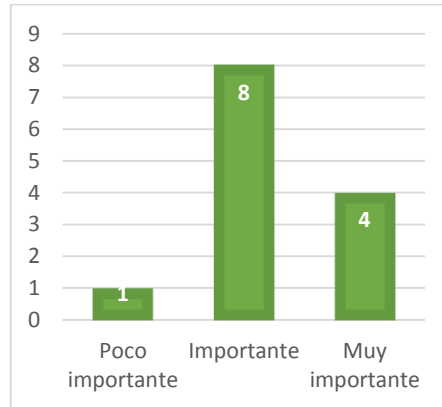


Gráfico 9 pregunta En el siguiente rango, ¿Que tan importante cree usted que es el conocimiento de Lengua de Señas en la actualidad?

Fuente: Autora

Interpretación. Siendo un total de 13 personas encuestadas el 8% considera poco importante el conocimiento de la lengua de señas en la actualidad, el 61% lo considera importante y el 31% muy importante.

Análisis. Mediante las encuestas realizadas algunas personas no lo consideraban importante ya que no han tenido clientes con este tipo de discapacidad, mientras tanto otras comentaban llegaban a sus establecimiento y no tenían la minia idea de cómo poder comunicarse con las personas sordas.



4.1.2. Encuestas realizadas a personas sordas de la ciudad de Cuenca.

Femenino

Masculino

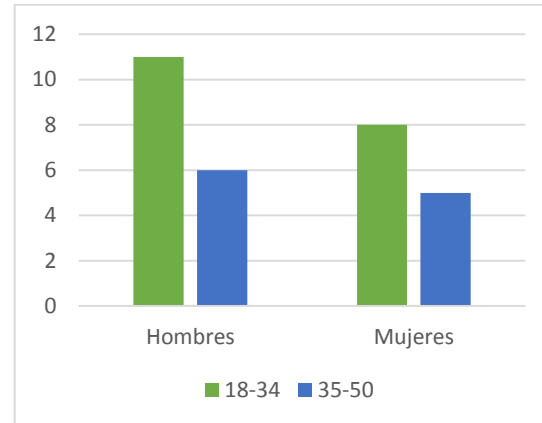
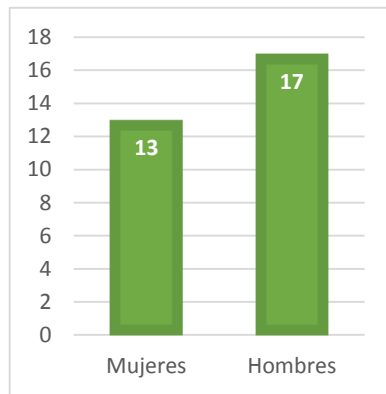


Gráfico 10 personas sordas genero Gráfico 11 personas sordas edades

Fuente: Autora

Interpretación. De las 30 encuestas realizadas el 57% son hombres que están entre los 18 a 50 años y el 34% con mujeres con edades desde los 20 hasta los 65 años.

¿Le gusta viajar?

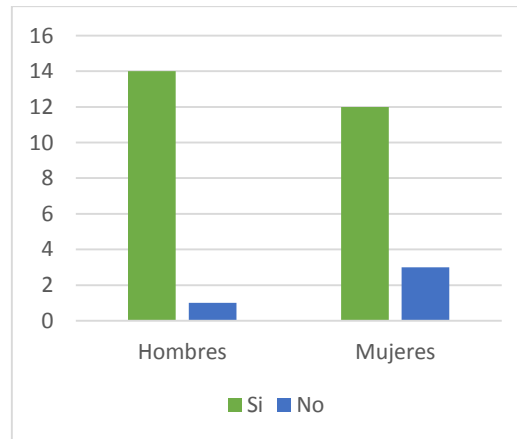
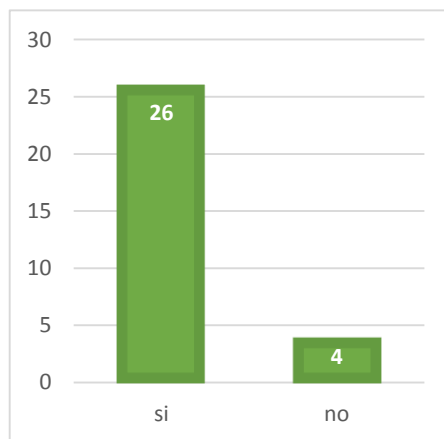


Gráfico 12 pregunta ¿Le gusta viajar? Gráfico 13 ¿Le gusta viajar? Géneros

Fuente: Autora

Interpretación. De las 30 encuestas realizadas a las personas con discapacidad auditiva al 13% no le gusta viajar y al 87% si les gusta viajar.

Análisis. Según las personas sordas encuestadas a la minoría no les gustan viajar, justificándose que es muy difícil ya que la mayoría de personas que ofrecen este servicio no tienen conocimiento de la Lengua de Señas Ecuatoriana (LSEC).

¿Cuán a menudo viaja?

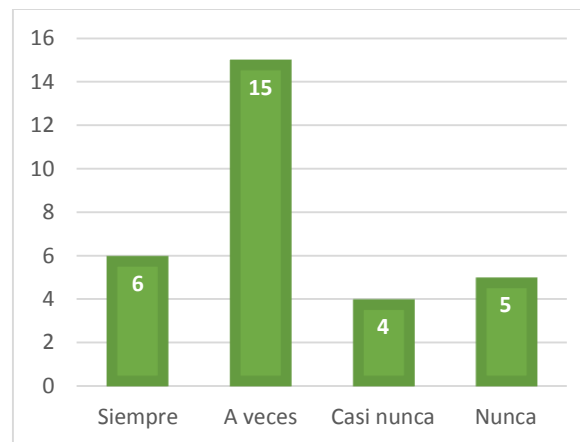


Gráfico 14 pregunta ¿Cuán a menudo viaja?

Fuente: Autora

Interpretación. Siendo un total de 30 encuestas realizadas el 20% viaja siempre, el 50% a veces, el 13% casi nunca y el 17% no viajan nunca.

Análisis. Para las personas Sordas el poder viajar es difícil por la comunicación, ya que personas que laboran en el medio turístico no los entienden.



¿Considera importante el turismo inclusivo en la ciudad de Cuenca?

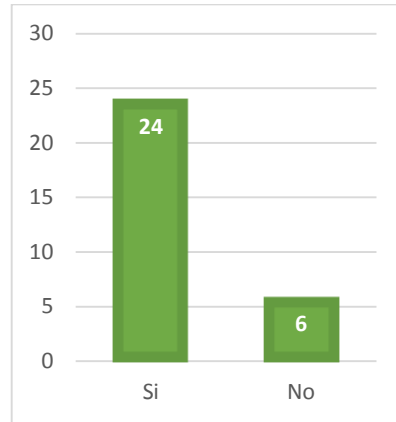


Gráfico 15 pregunta ¿Considera Importante el turismo inclusivo en la Ciudad de Cuenca?

Fuente: Autora

Interpretación. De las 30 encuestas realizadas a las personas Sordas el 80% considera importante el turismo inclusivo en la ciudad y el 20% no lo considera importante.

Análisis. Siendo que a la mayoría consideran importante un turismo inclusivo en la ciudad, ya que sienten esa curiosidad de conocer la historia de diferentes atractivos de Cuenca.

¿Ha realizado alguna actividad turística en la ciudad de Cuenca?

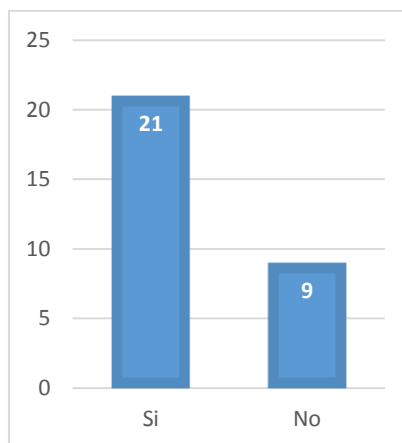


Gráfico 16 pregunta ¿Ha realizado alguna actividad turística en la Ciudad de Cuenca?

Fuente: Autora

Interpretación. De un total de 30 encuestas realizadas el 70% ha realizado actividades turísticas en la ciudad, el 30% no ha realizado ninguna actividad turística.

Análisis. Las actividades turísticas realizadas en la ciudad han sido organizadas por ellos, sin personas que los guíen lo cual no tienen conocimiento de historia de la ciudad de Cuenca.

¿Qué tipos de actividades turísticas le gustaría realizar en la ciudad de Cuenca?

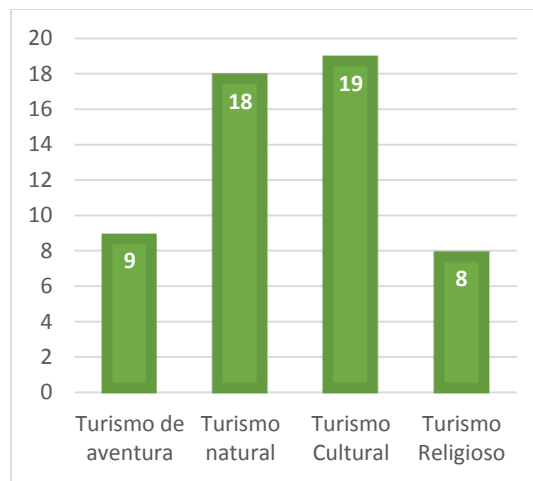
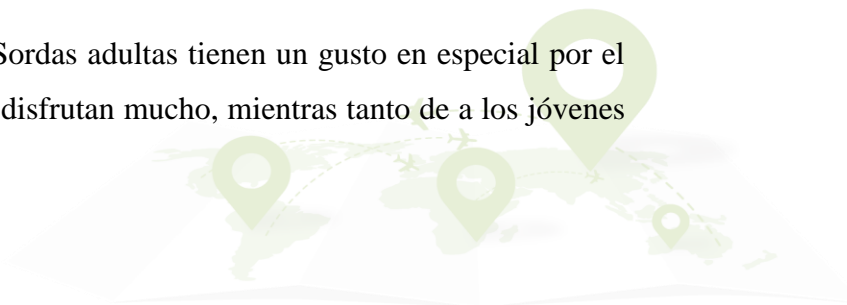


Gráfico 17 pregunta ¿Qué tipos de actividades turísticas le gustaría realizar en la Ciudad de Cuenca?

Fuente: Autora

Interpretación. De las 30 encuestas realizadas a las personas sordas el 15% les gusta el turismo religioso, al 17% el turismo de aventura, el 33% el turismo natural y el 35% el turismo cultural.

Análisis. A la mayoría de personas Sordas adultas tienen un gusto en especial por el turismo cultural y Natural, ya que lo disfrutan mucho, mientras tanto de a los jóvenes les gusta el turismo de aventura.



¿Cómo considera la atención en los lugares turísticos de la ciudad de Cuenca que usted ha visitado?

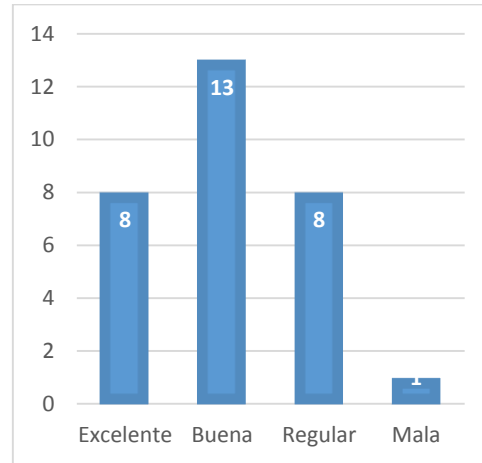


Gráfico 18 pregunta ¿Cómo considera la atención en los lugares turísticos de la ciudad de Cuenca que usted ha visitado?

Interpretación. Con un total de 30 encuestas realizadas el 27% que la atención en el centro histórico de Cuenca es excelente, el 43% es buena, el 27% es regular y el 3% es mala.

Análisis. Las personas Sordas comentaban que en algunos lugares tenían una buena atención, ya que en ocasiones no los entendían y en ciertos lugares no los atendían por la misma razón.



¿Cree que existan guías turísticos que tengan conocimiento de lengua de señas en la ciudad de Cuenca?

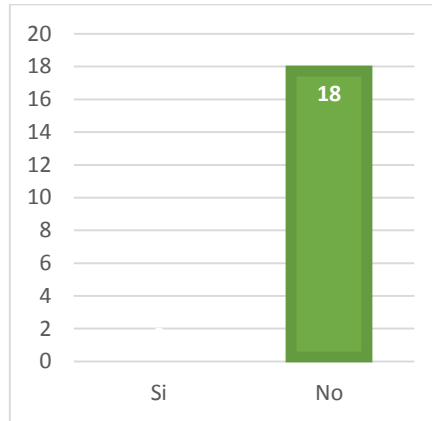


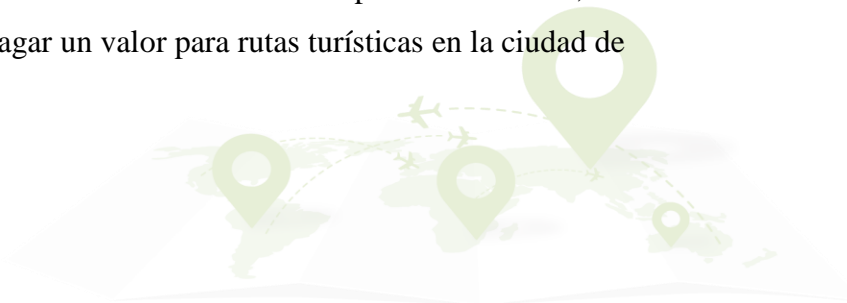
Gráfico 19 pregunta ¿Cree que existan guías turísticos que tengan conocimiento de la Lengua de Señas en la ciudad de Cuenca?

Interpretación. De las 30 encuestas realizadas el 100% considera que no hay guías turísticos o personas que laboren en el medio turístico que tengan conocimiento en lengua de señas.

Análisis. Las personas Sordas consideran muy importante el conocimiento de lengua de señas en la ciudad, siendo que comentaban que hay ciudades en el país donde cuentan con guías-interpretes turísticos en lengua de señas.

¿Estaría usted dispuesto(a) a pagar un valor adicional por el servicio de guianza turística en lengua de señas?

Según las encuestas realizadas algunas personas sordas les gustaría que entidades públicas financien rutas y guías inclusivas, mientras que la mayoría comentaba que no existe personal capacitado en el ámbito turístico que tenga conocimiento de la lengua de señas, el cual les gustaría realizar actividades turísticas con personas idóneas, en donde ellos si estarían dispuesto en pagar un valor para rutas turísticas en la ciudad de Cuenca.



Comentarios realizados:

- Javier Leonardo Sigua Chimbo (24): “Nosotros como personas Sordas necesitamos intérpretes que nos ayuden a traducir”.
- Johanna Maji (30): “Soy una persona Sorda, y nuestra asociación no cuenta con dinero, el cual desearía una empresa que nos ayuden con interpretes”.
- Ruth Saquicela (45): “Yo prefiero que una entidad nos pueda ayudar”.

¿Qué porcentaje adicional pagaría Usted por este servicio de guianza turística en Lengua de Señas?

Según las personas encuestadas dijeron que ellos como personas con discapacidad tienen un costo preferencial, ya que la ley establece el 50% de descuento en las diferentes actividades.



5. CAPÍTULO V

5.1. El portal web “Enseñas Turismo”

La página web “Enseñas Turismo” guía interactiva dirigida a la planta turística de la ciudad de Cuenca, que tiene como finalidad albergar videos formativos en Lengua de Señas Ecuatoriana (LSEC), para obtener el conocimiento de este idioma a personas que laboran en el medio turístico, de esta manera lograr comunicación entre personas oyentes y sordas.

5.2. Diseño del Logotipo

El diseño fue creado y desarrollado por el autor, es decir son de carácter original.



“Enseñas Turismo”

Su nombre se debe al juego de palabras entre la Lengua de Señas Ecuatorinas (LSEC) y el Turismo, dando un significado que es enseñar la lengua de señas en el campo turístico, de la misma manera captando la atención de las personas.

- Mano: significa la comunicación de las personas sordas mediante el movimientos de sus manos y gestos.
- Corazón: significa la calidez y la fuerza que brinda la comunidad sorda, ademas dentro se encuentra la vocal “e” expresa el enseñar la LSEC y uno, aun mas importante que es Ecuador.

La cromática

Se utilizó los colores rojo, azul y amarillo en la tipografía, que son los colores que representan al Ecuador encontrándolos en su bandera, además inspirando a emociones que atrae logotipo:

- Amarillo: felicidad
- Azul: seguridad
- Rojo: calidez



5.3. Contenido de la página web “Enseñas Turismo”

Tabla 1

Alfabeto	Constará con todas las letras del abecedario desde la “A” hasta la “Z”
Números	Se encontrará agrupado desde el 1 al 1000
Saludos	Tendrá todos los saludos formales e informales
Días	Todos los días de la semana laborales y no laborables
Meses	Los meses del año en orden
Provincias	Estarán agrupados en regiones Costa, Sierra, Amazonia y Región Insular
Países	Se encontrarán agrupados por continentes
Colores	Se mostrarán colores primarios, secundarios y terciarios
Familia	Todos los miembros de la familia

Preguntas	¿Cómo? ¿Qué? ¿Cual? ¿Dónde? ¿Por qué? ¿Cuánto? ¿Quién? ¿Cuando?
Alimentos y bebidas	Frutas, vegetales, mariscos, carnes, bebidas alcohólicas,
Planta Turística	Se encontraran dividido en grupos: transporte, alimentos y bebidas, agencias de viajes, recreación y alojamiento.

Fuente: Autora

5.4. Atractivos de la ciudad de Cuenca

Catedral de la Inmaculada Concepción



Ilustración 21 Catedral de la Inmaculada Concepción

Fuente: ecuavisa.com

Llamada también catedral de Cuenca o catedral Nueva. Es de estilo gótico renacentista con tres cúpulas que sobresalen del tejado, fue inspirada en la Basílica de San Pedro en Roma, su construcción empezó en el año de 1885 y terminó 100 años después, es una de los más grandes atractivos del país junto con la Basílica del Voto Nacional de Quito.

Dirección: Benigno Malo y Mariscal Sucre

Horarios: lunes a viernes 7:00 a 16:45

Costo: Gratis



Parque Abdón Calderón

Conocida también como Plaza República o plaza de armas, es uno de los principales lugares turísticos de la ciudad de Cuenca. En su interior se puede observar el monumento de Abdón Calderón héroe de la independencia en la Batalla del Pichincha.



Ilustración 22 Parque Abdón Calderón

Fuente: Cuenca High Life

Dirección: Se encuentra ubicado en las calles Simón Bolívar, Benigno Malo, Antonio José de Sucre y Luís Cordero.

Horario: 24 Horas

Costo: Gratis

Catedral El Sagrario



Ilustración 23 Catedral El Sagrario

Fuente: metroecuador.com

Conocida como la Catedral Vieja, es la construcción más antigua de la ciudad de Cuenca. Construida en 1557, 10 años después de la fundación española de Cuenca.

Es considerada como primer centro de culto religioso de la ciudad en la época colonial.

Es importante destacar que una de las torres de la Catedral Vieja sirvió como punto de referencia a la Misión

Geodésica Francesa para la medición del Arco terrestre.

Dirección: Calle Sucre y Luis Cordero

Horarios: Lunes a Viernes

Costo: 3.00 \$

Calle Larga

En la época prehispánica se llamaba la calle del Usno. Son quince cuadras que une el mercado 10 de Agosto con las ruinas del Pumapungo. Fue la calle más extensa de la ciudad en la época Colonial en la actualidad es la calle más corta del centro Histórico de Cuenca. La calle Larga es uno de los atractivos de diversión nocturna donde se puede encontrar bares, restaurantes, karaokes entre otros.



Ilustración 24 Calle Larga

Fuente: Prince Travel

Dirección: Desde la calle Tarqui y Av. Huayna Capac.

Horarios: 24 Horas

Costo: -

Puente Roto

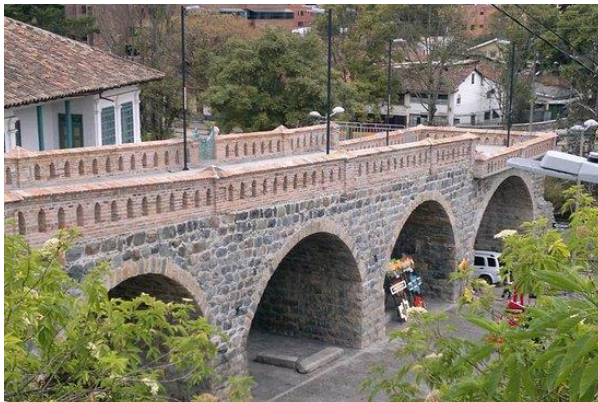


Ilustración 25 Puente Roto

Fuente: tripadvisor.co

Es uno de los lugares más turísticos de Cuenca construido entre 1840 y 1850 por Juan de la Cruz Piagra que enlazaba Cuenca Histórica con la parte baja de la ciudad, en el año de 1950 una creciente del río Tomebamba se llevó la mitad del puente. 11 años después se construyó

una baranda y quedó como un mirador y lugar turístico obligatorio.

Dirección: Bajada de Todos Santos y Paseo Tres de Noviembre

Horario: 24 Horas

Costo: Gratis

Fue la primera ermita de Cuenca, llevaba el nombre de Usno o Iglesia San Marcos, donde se llevó a cabo la primera misa. Lleva el nombre de Todos Santos en honor a todos los santos que se veneraron en ese tiempo.

Dirección: Calle Larga y Bajada de Todos Santos

Horarios: Domingos 18:00

Costo: -

Iglesia de Todos Santos



Ilustración 26 Iglesia de Todos Santos

Fuente: tripadvisor.es

Iglesia de San Blas



Ilustración 27 Iglesia de San Blas

Fuente: Diario El Tiempo

Costo: -

La iglesia de San Blas representa el límite oriental de la ciudad de Cuenca, durante la época colonial se llamaba “Barrios de Abajo”. Construido en el último tercio del siglo XVI y dedicado a San Blas.

Dirección: Manuel Vega y Simón Bolívar

Horarios: -

Seminario San Luis

Es primer Seminario conciliar de Cuenca fundado en el año de 1813. Se convirtió en el único establecimiento de educación del austro, donde se impartía clases de Derecho y Medicina. Fue restaurado por la Arquidiócesis de Cuenca para la Pastoral y otras dependencias.



Ilustración 28 Seminario San Luis

Fuente: claveturismo.com

Dirección: Benigno Malo y Simón Bolívar

Horarios: Lunes a Viernes de 8:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00; Sábados de 10:00 a 12:00

Costo: Gratis

Barranco del Rio Tomebamba



Ilustración 29 El Barranco del Rio Tomebamba

Fuente: viajesbaratosporecuador.blogspot.com

Dirección: Se encuentra en: la calle Larga, 12 de Abril, subida a El Vado y bajada de Todos los Santos. Parroquia Gil Ramírez Dávalos y El Sagrario.

Calle de las Herrerías

Se remonta a la historia, ya que por esa vía los viajeros ingresaban a ese antiguo poblado, que era parte del imperio del Tahuantinsuyo. Posteriormente por la venida de los españoles y también llegaron los caballos, así que, ese lugar se convirtió en donde los herreros le ponían herraduras a esos animales y ese oficio continuaron por siglos. En la actualidad se convirtió en un atractivo turístico, en donde sus habitantes elaboran sus artesanías.



Ilustración 30 Calle de las Herrerías

Fuente: larevista.ec

Dirección: Parroquia Huayna Capac

Horarios: 24 Horas

Costo: -

Mirador de Turi



Ilustración 31 Mirador de Turi

Fuente: Ecuafoto

Conocido también como balcón de la ciudad. En la antigüedad fue punto estratégico militar de la población cañarí.

Dirección: Av. 24 de Mayo y Carlos Quinto

Horario: 24 Horas

Costo: -



Página web “Enseñas Turismo”

"Enseñas turismo" es una página web diseñada por la tecnóloga Gabriela Lara, quien la desarrolló mediante los lenguajes de programación como HTML5, JavaScript y php; el portal web se encontrará alojado en un hosting de nombre HOSTINGER, que nos ayudará para el almacenamiento de la información requerida como los videos interpretativos de la planta turística de la ciudad de Cuenca y el diccionario de Lengua de Señas Ecuatoriana (LSEC).



Ilustración 32 desarrollo Página web "En Señas Turismo"

Fuente: Autora





5.5. RECURSOS FINANCIEROS

Ítem	Descripción	Precio
1	Selección del Tema	
	- Transporte público urbano	80,00
	- Cuaderno	1,50
	- Impresiones	2,50
	- Esferos	2,00
2	Gestión de vínculos estratégicos	
	- Oficios	5,00
3	Aprendizaje de la lengua de señas	
	- Cuaderno	1,50
	- Módulos de lengua de señas	220,00
	- Aplicación de lengua de señas ecuatorianas para celular Samsung	170,00
	- Diccionario digital de lengua de señas ecuatorianas	170,00
	- Curso personalizado de lengua de señas	220,00
4	Página Web	
	- Programación nuevos programas de Windows	20,00
	- Instalación Visual Studio y Parche	130,00
	- Servicios del programador	500,00
	- Laptop	500,00
5	Visitas de Campo	
	- Cuaderno	1,50
	- Celular	300,00
	- Alimentación	100,00
	- Cámara	300,00
	- Transporte	50,00
6	Servicios básicos / 6 meses	
	- Luz, agua, teléfono	340,00
	- Internet domicilio/Datos móviles	318,00



7	Revista “Enseñas Turimo” Disco	200,00 5,00
8	Entrega proyecto - USB - Impresiones	16,00 10,00
TOTAL		3 663,00



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tabla 2

Mes	Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Aceptación del tema			X																	
Entrega del anteproyecto				X																
Revisión de capítulos y Objetivos							X													
Revisión de cronograma de actividades y normas APA								X												
Leyes y organización de temas, definición de actividades en cronograma									X											
Preguntas para las encuestas objetivos específicos, capítulo III										X										
Elaboración de Encuestas y definición de todos los capítulos											X									
Aplicación de las											X									

CONCLUSIONES

He concluido de manera satisfactoria que en la elaboración del portal web “En Señas Turismo”, ya que realizó encuestas a la planta turística para el desarrollo de la misma, en donde la mayoría de establecimientos no tienen conocimiento sobre este idioma, aun que comentan que han tenido turistas con este tipo de discapacidad, teniendo inconvenientes al comunicarse, por ende es importante y necesario el conocer la lengua de señas.

Por lo tanto la plataforma visual planteada es la adecuada para el aprender la lengua de señas y brindar un excelente servicio a este grupo de personas con discapacidad.

De acuerdo a los resultados obtenidos a las personas Sordas reflejan un interés en poder conocer la historia y en actividades turísticas en la ciudad de Cuenca, ya que por mucho tiempo, el no conocer su idioma se ha limitado en realizarlas; ya que el aprendizaje de lengua de señas facilitará su inclusión en cualquier ámbito ya los oyentes nutrir con su cultura y exista comunicación.



RECOMENDACIONES

Implementar como una materia la Lengua de Señas Ecuatoriana (LSEC) a la malla curricular de los estudiantes de turismo del Instituto Tecnológico Superior Sudamericano, para que brinden un buen servicio a personas con este tipo de discapacidad.

Realizar capacitaciones de lengua de señas a personas que laboran en el medio turístico, para que puedan brindar un excelente servicio a personas que tengan este tipo de discapacidad.

Crear rutas turísticas inclusivas de esa manera permitiremos que las personas sordas siendo un grupo minoritario formen parte de la sociedad.

Generar documentos que respalden la movilización turística de las personas con discapacidad, ya que las personas sordas tienen una gramática diferente al momento de entender.

Continuar con la investigación, ya que al ser un tema muy extenso, hay puntos que no se han podido tratar y se debe exponer al público que desconoce esa información y a su vez a las personas interesadas en el estudio de la lengua de señas.

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Nacional República del Ecuador, Ley Organica de Discapacidades. (25 de Septiembre de 2012). Ley Organica de Discapacidades . Quito, Ecuador: Secretaria General Juridica de la Presidencia de la República del Ecuador.

Autismo Madrid. (2 de Agosto de 2013). *Autismo Madrid*. Obtenido de autismomadrid.es: <https://autismomadrid.es/dependencia-2/turismo-inclusivo/>

Chagoya, A. R. (1 de Julio de 2008). *Gestiopolis*. Obtenido de gestiopolis.com: <https://www.gestiopolis.com/metodos-y-tecnicas-de-investigacion/>

Concepto Definición . (2019 de Julio de 2019). *Concepto Definición* . Obtenido de conceptodefinition.de: <https://conceptodefinition.de/investigacion-de-campo/>

- Concepto Definición. (18 de Julio de 2019). *Concepto Definición*. Obtenido de conceptodefinicion.de: <https://conceptodefinicion.de/dactilologia/>
- Constitución de la Republica del Ecuador . (15 de Noviembre de 2018). Constitución de la Republica del Ecuador . Quito, Ecuador.
- Deborah. (29 de Mayo de 2015). *Significado*. Obtenido de significado.net: <https://significado.net/turismo/>
- DefiniciónABC. (2019). *DefiniciónABC*. Obtenido de definicionabc.com: <https://www.definicionabc.com/general/interprete.php>
- Defnicion y Que.es. (2014). *Defnicion y Que.es*. Obtenido de definicionyque.es: <https://definicionyque.es/morfosintactico/>
- Delgado, I. (2019). *Significado de comunicacion*. Obtenido de Significado de comunicacion: <https://www.significados.com/comunicacion/>
- Delgado, I. (18 de Abril de 2019). *Significados*. Obtenido de significados.com: <https://www.significados.com/disertacion/>
- Diaz, M. (17 de septiembre de 2018). *Maríe*. Obtenido de Maríe: <https://www.marieta-diazdetoledo.com/2018/11/17/qu%C3%A9-es-la-lengua-de-signos/>
- Diccionario Enciclopédico . (2009). *The free dictionary*. Obtenido de es.thefreedictionary.com: <https://es.thefreedictionary.com/perceptible>
- Educalingo. (noviembre de 2019). *educalingo*. Obtenido de educalingo.com: educalingo.com/es/dic-es/sordomudo
- FENASEC. (2013). *FENASEC*. Obtenido de fenasec.ec: <https://fenasec.ec/about.html>
- FENASEC. (2015). *FENASEC*. Obtenido de fenasec-ecu.wixsite.com: <https://fenasec-ecu.wixsite.com/fenasec/que-es-lsec>
- FENASEC; CONADIS; CORDICOM. (2015). *MANUAL PRÁCTICO PARA INTÉRPRETES EN LENGUA DE SEÑAS ECUATORIANA*. QUITO: FENASEC; CONADIS; CORDICOM.
- Fernández, M. T. (2009). *TURISMO ACCESIBLE: IMPORTANCIA DE LA ACCESIBILIDAD PARA EL SECTOR TURÍSTICO*. España : Universidad de Cadiz .
- González, N. (30 de Agosto de 2018). *Magenta*. Obtenido de magentaig.com: <https://magentaig.com/como-identificar-un-metodo-de-investigacion/>
- INDISEX. (10 de Noviembre de 2014). *video de lengua de señas HISTORIA MUNDIAL 1 [Archivo de video]*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2019, de <https://www.youtube.com/watch?v=mTSrMSSsoiE>

- Informate y Punto. (19 de Septiembre de 2019). Cuenca le apuesta al turismo inclusivo. Cuenca, Azuay, Ecuador. Obtenido de <https://www.informateypunto.com/ecuador-turistico/4575-cuenca-le-apuesta-al-turismo-inclusivo>
- Lopez, D. (4 de septiembre de 2019). *cultura colectiva*. Obtenido de cultura colectiva : <https://culturacolectiva.com/historia/historia-de-la-lengua-de-senas>
- Martín, P. F. (18 de Julio de 2016). *Revista Mito* . Obtenido de revistamito.com: <https://revistamito.com/que-es-la-psicolinguistica/>
- Meesias Jerez, K. P. (3 de Octubre de 2018). *Análisis del turismo accesible como estrategia de inclusión social para las personas con discapacidad en el cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi (Tesis de Pregrado)*. Tesis, Universidad de Fuerzas Armadas, Latacunga. Obtenido de <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/21000/15386/AC-ESPEL-ITH-0096.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pérez, A. N. (23 de Octubre de 2018). ¿Por qué no existe una una lengua de signos universal? Islas Baleares, España.
- Pérez, D. M., & González, D. J. (2003). TURISMO ACCESIBLE "Hacia un Turismo para Todos". España: CERMI.
- Porto, J. P. (2018). *Definicion.De*. Obtenido de Definicion.De: <https://definicion.de/discapacidad/>
- Porto, J. P., & Gardey, A. (2008). *Definicion.de*. Obtenido de definicion.de: <https://definicion.de/hipoacusia/>
- Porto, J. P., & Gardey, A. (2010). *Definicion.De*. Obtenido de Definicion.De: <https://definicion.de/expresion/>
- Porto, J. P., & Gardey, A. (2012). *Definición de*. Obtenido de definicion.de: <https://definicion.de/inmutable/>
- Porto, J. P., & Gardey, A. (2012). *Definición de Turismo*. Obtenido de definicion.de: <https://definicion.de/turismo/>
- Porto, J. P., & Gardey, A. (2013). *definicion.de*. Obtenido de definicion.de: <https://definicion.de/plataforma-virtual/>
- Porto, J. P., & Gardey, A. (2019). *Definicion de*. Obtenido de definicion.de: <https://definicion.de/asociacion/>
- Porto, J. P., & Merino, M. (2017). *Definicion.de*. Obtenido de definicion.de: <https://definicion.de/fidedigno/>
- Raffino, M. E. (13 de Marzo de 2019). *Concepto de* . Obtenido de conepto.de: <https://concepto.de/turismo/>

- Redpapas. (2018). *PaPaz*. Obtenido de PaPaz: <http://inclusion.redpapaz.org/que-es-inclusion/>
- Reglamento a la Ley Organica de Discapacidades. (23 de Octubre de 2017). Reglamento a la Ley Organica de Discapacidades. Quito, Ecuador: Secretaria General Juridica de la Presidencia de la República del Ecuador.
- Reglamento General Ley de Turismo. (22 de Enero de 2015). Del Régimen Intitucional . *Reglamento General Ley de Turismo*. Quito, Ecuador.
- s/n. (2014). *Predif.org*. Obtenido de Predif.org: <http://www.predif.org/index.php?q=%C2%BFqu%C3%A9-es-el-turismo-accesible>
- s/n. (28 de septiembre de 2017). La discapacidad auditiva afecta a 360 millones de personas en el mundo. *El Telegrafo*, pág. 1.
- s/n. (5 de junio de 2017). *turismosucre20.blogspot*. Obtenido de turismosucre20.blogspot: <http://turismosucre20.blogspot.com/2017/06/la-planta-turistica.html>
- S/N. (2019). *ConceptoDefinicion*. Obtenido de ConceptoDefinicion: <https://conceptodefinicion.de/omt/>
- Significados. (14 de Noviembre de 2017). *significados*. Obtenido de significados.com: <https://www.significados.com/aptitud/>
- Silvana Moreno Yáñez, D. L., & Lambert, S. (2015). Los estudios en Lingüística de la Lengua de Señas . En D. L. Silvana Moreno Yáñez, & S. Lambert, *Curso Básico de la Lengua de Señas Ecuatoriana, Historia de la Lengua de Señas y Cultura Sorda* (pág. 22). Quito: FENASEC.
- Super Cuidadores. (2014). *Super Cuidadores*. Obtenido de cuidadores.unir.net: <https://cuidadores.unir.net/informacion/enfermedades/discapacidades/1109-5-ventajas-por-las-que-el-turismo-accesible-es-necesario>
- the free dictionary. (2016). *the free dictionary*. Obtenido de es.thefreedictionary.com: <https://es.thefreedictionary.com/agenciar>
- wikipedia. (2020). *wikipedia*. Obtenido de wikipedia.org: https://es.wikipedia.org/wiki/P%C3%A1gina_web
- Yáñez, S. M., Lambert, D., & Lambert, S. (2015). ¿Por qué se usan las siglas LSEC? En S. M. Yáñez, D. Lambert, & S. Lambert, *Curso Básico de Lengua de Señas, Historia de la Lengua de Señas y la Cultura Sorda* (pág. 20). Quito: FENASEC.
- Yanéz, S. M., Lambert, D., & Lambert, S. (2015). Cultura Sorda. En S. M. Yanéz, D. Lambert, & S. Lambert, *Curso Básico de la Lengua de Señas Ecuatorina*,

Historia de la Lengua de Señas y la Cultura de la Comunidad Sorda (pág. 17). Quito: FENASEC.

Yáñez, S. M., Lambert, D., & Lambert, S. (2015). *Historia de la Lengua de Señas y Cultura de la Comunidad Sorda*. Quito: FENASEC.

Yáñez, S. M., Lambert, D., & Lambert, S. (2015). Particular de la Lengua de Señas. En S. M. Yáñez, D. Lambert, & S. Lambert, *Curso Básico de la Lengua de Señas, Historia de la Lengua de Señas y Cultura Sorda* (pág. 21). Quito: FENASEC.

Yáñez, S. M., Lambert, D., & Lambert, S. (2015). Traducir o Interpretar. En S. M. Yáñez, D. Lambert, & S. Lambert, *Curso Básico de la Lengua de Señas Ecuatorina, Historia de la Lengua de Señas y Cultura de la Comunidad Sorda* (pág. 13). Quito: FENASEC.



GLOSARIO

Agenciar: Realizar las gestiones necesarias para solucionar un asunto o proporcionar algo a una persona. (the free dictionary, 2016)

APSA: Asocacion de Personas Sordas del Azuay

Asociación: Es la acción y efecto de asociar o asociarse (unir una persona a otra para que colabore en algún trabajo, juntar una cosa con otra para un mismo fin, establecer una relación entre cosas o personas). (Porto & Gardey, Definicion de, 2019)

Aptitud: Proviene del latín aptus que significa “capaz para”, es la habilidad o postura que posee una persona o cosa para efectuar una determinada actividad o la capacidad y destreza que se tiene para el desarrollo y buen desempeño de un negocio, industria, arte, deporte, entre otros. (Significados, 2017)

Comunicación: La comunicación es el proceso de transmisión e intercambio de mensajes entre un emisor y un receptor. La comunicación deriva del latín communicatio que significado compartir, participar en algo o poner en común. (Delgado I. , 2019)

Dactilología: Proviene del griego “ daktilos” que es dedos y “ logia” significa “ ciencia de los dedos” esto consiste en un sistema de comunicación que transmite la información mediante el uso de los dedos de las manos que forma parte auxiliar de la fonología, que es la rama de la lingüística que estudia los fonemas de las lenguas de señas. (Concepto Definición, 2019)

Discapacidad auditiva: Una discapacidad es una condición que hace que una persona sea considerada como discapacitada. Esto quiere decir que el sujeto en cuestión tendrá dificultades para desarrollar tareas cotidianas y corrientes que, al resto de los individuos, no les resultan complicadas. (Porto, Definicion.De, 2018)

Disertación: Es la exposición de un razonamiento de manera estructurada con fines de divulgación o debate. (Delgado I. , 2019)

FENASEC: (Federación de Personas Sordas del Ecuador) es una organización nacional que aglutina a las asociaciones en las diferentes provincias del país (...). Nace con la necesidad de las personas sordas de asociarse y ser tomadas en cuenta en el

Ecuador como una comunidad con intereses y requerimientos propios. (FENASEC, 2013)

Fidedigno: Es aquello digno de fe. (Porto & Merino, Definicion.de, 2017)

Expresión natural: Del latín expressio, una expresión es una declaración de algo para darlo a entender. Puede tratarse de una locución, un gesto o un movimiento corporal. (Porto & Gardey, Definicion.De, 2010)

Hipoacusia: Es el daño en la capacidad de audición de una persona. (Porto & Gardey, Definicion.de, 2008)

Inclusión: Es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades (Unesco, 2005). (Redpapas, 2018)

Inmutable: Proviene del latín immutabilis, es un adjetivo que refiere a aquello que no puede ni se puede cambiar. (Porto & Gardey, Definición de, 2012)

Interpretación de Lengua de Señas: Se define como interpretar el comprender y transmitir en un contexto determinado lo que una persona quiere decir de una lengua hablada a una lengua de señas o viceversa. Es una comunicación atípica debido a que interviene una tercera persona que es neutral e imparcial. (Yáñez, Lambert, & Lambert, ¿Por qué se usan las siglas LSEC?, 2015)

Intérprete: Es aquel profesional que se dedica a la traducción e interpretación de una lengua o lenguaje específicos, los cuales ha estudiado de manera pormenorizada. (DefiniciónABC, 2019)

Lengua de Señas: La lengua de señas, o lengua de signos, es una lengua natural de expresión y configuración gesto-espacial y percepción visual (o incluso táctil por ciertas personas con sordoceguera), gracias a la cual las personas sordas pueden establecer un canal de comunicación con su entorno social, ya sea conformado por

otros individuos sordos o por cualquier persona que conozca la lengua de señas empleada. (Diaz, 2018)

LSEC: Lengua de Señas Ecuatoriana

Morfosintácticas: Es todo aquel parámetro gramatical que se debe tener en cuenta a la hora de escribir, se puede afirmar que es la combinación entre la morfología y la sintaxis. Es lo que permite que las oraciones de un texto tengan la determinada orientación o sentido en el orden de ideas. (Defnición y Que.es, 2014)

OMT: La organización mundial de turismo, es un organismo intergubernamental que se ocupa del turismo en todos sus niveles y aspectos, fue constituida el 2 de Enero del año de 1.975 por la transformación que sufrió la UIOOT, La Unión Internacional de Organismo Oficiales de Turismo que empezó sus funciones como ente no gubernamental en el año de 1.925 en La Haya, creada solo en su carácter técnico promoviendo el turismo como un beneficio económico, de trabajo, social y cultural de las naciones. (S/N, 2019)

Sordomudos: Es un término que designa a aquellas personas que no han desarrollado o han perdido la capacidad auditiva y vocal al mismo tiempo. No confundir con personas sordas, con discapacidad auditiva, sordociegas, o mudas. (Educalingo, 2019)

Turismo: Todas las acciones y actividades que una persona lleva a cabo durante un viaje realizado en un lugar diferente de su residencia habitual, con el objetivo de descansar y recrearse. (Deborah, 2015)

Turismo accesible: O Turismo para Todos no se limita a la eliminación de barreras físicas, sensoriales o de la comunicación, sino que tiene por finalidad lograr que los entornos, productos y servicios turísticos puedan ser disfrutados en igualdad de condiciones por cualquier persona con o sin discapacidad. (s/n, Predif.org, 2014)

Turismo Inclusivo: Es el turismo que permite la igualdad de oportunidades, de todas las personas, para desarrollar la totalidad de las acciones que componen la actividad turística de una manera segura, cómoda, autónoma y normalizada, y que además trata de buscar también la rentabilidad económica, buscando beneficiar tanto a la persona con discapacidad como a las empresas del sector. (Autismo Madrid, 2013)

Página web: Es un documento o información electrónica capaz de contener texto, sonido, vídeo, programas, enlaces, imágenes y muchas otras cosas, adaptada para la llamada World Wide Web (WWW) y que puede ser accedida mediante un navegador web. (wikipedia, 2020)

Perceptible: Que puede ser percibido mediante los sentidos, notado o comprendido. (Diccionario Enciclopédico , 2009)

Planta turística: Esta está formada por las instalaciones y el equipo de producción de bienes y servicios que satisfacen lo que requiere el turista en su desplazamiento y distancia en el destino escogido y que fundamentalmente son los siguientes: transporte, alojamiento, alimentos y bebidas, agencia de viajes y recreación. (s/n, turismosucre20.blogspot, 2017)

Plataforma virtual: Es un sistema que permite la ejecución de diversas aplicaciones bajo un mismo entorno, dando a los usuarios la posibilidad de acceder a ellas a través de Internet. (Porto & Gardey, definicion.de, 2013)

Psicolingüístico: La ciencia que se encarga de estudiar la manera en que comprendemos, producimos, adquirimos y perdemos el lenguaje. Se trata de una disciplina que se encuentra entre la psicología y la lingüística, pero supera a ambas puesto que no se limita a la suma de sus partes. (Martín, 2016)

WFD: (Word Federation of the Deaf) La federación mundial de sordos (FMS) es una organización internacional sin fines de lucro y no gubernamental de asociaciones de sordos de 125 países. Garantiza que las personas sordas de todo el mundo estén equipadas con el conocimiento, las herramientas y las estrategias para abogar, lograr y defender sus derechos.



ANEXOS



INSTITUTO DE TECNOLOGÍAS SUDAMERICANO

PROYECTO TÉCNICO DE TITULACIÓN 2019-2020

ANTEPROYECTO

TEMA

**TURISMO ACCESIBLE: GUIA CON RESPALDO GRÁFICO VISUAL
INTEGRANDO LENGUA DE SEÑAS ECUATORIANAS PARA LA PLANTA
TURISTICA Y LA MEJORA DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA CADENA DE
VALOR HACIA PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA**

COORDINADOR DE CARRERA

ING. SANTIAGO PULLA

ALUMNA

JOSSELINE ELIZABETH VALDIVIESO UGUÑA

Cuenca

Septiembre 2019



TÍTULO: Turismo Accesible: Guía con Respaldo Gráfico Visual Integrando Lengua de Señas Ecuatorianas para la Planta Turística y la Mejora de Buenas Prácticas en la Cadena de Valor hacia Personas con Discapacidad Auditiva

INTRODUCCIÓN

El Ecuador es un paraíso pluricultural ubicado en el centro del mundo y relativamente pequeño a nivel de Sudamérica. Cuenta con innumerables atractivos naturales y culturales, una gran variedad de culturas y etnias; así como muchos otros atractivos de gran interés nacional e internacional. De esta manera nos dirigimos a la tercera ciudad de mayor importancia: la ciudad Cuenca, capital del Azuay, denominada “Atenas de Ecuador” por su arquitectura, su diversidad cultural, su aporte a las artes, ciencias y letras ecuatorianas; además por ser el lugar de nacimiento de muchos personajes ilustres de la sociedad ecuatoriana.

Mediante investigaciones realizadas, se cree pertinente entonces en el desarrollo de una guía turística para el aprendizaje de lengua de señas ecuatorianas dirigidas a personas que laboran en el medio turístico con el afán de dar a conocer los atractivos que esta bella ciudad ofrece y que, sin duda alguna, ha sido de mucha complejidad profundizar un acercamiento a estos sitios para aquellas personas que sufren de este tipo de discapacidad.

El presente proyecto nace de ver a un grupo de personas comunicándose por medio de sus manos y su deseo de conocer los encantos de nuestra ciudad, en donde se cree pertinente la creación de la guía “En Señas Turismo”; un proyecto digital audiovisual en lengua de señas ecuatorianas dirigida a la planta turística de la ciudad de Cuenca y de esta manera establecer comunicación con personas sordas y oyentes a la vez.



FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Planteamiento del problema

El lenguaje de señas es uno de los pilares del turismo accesible, ya que es una oportunidad para que personas con discapacidad auditiva participen activamente del turismo en la ciudad de Cuenca sin prejuicios logrando así ser referente de turismo accesible en la ciudad y en el país.

(OMT, 2016) La Cultura Sorda en la actualidad se desarrolla en el ámbito educativo, laboral, cultural, social y en una propuesta de turismo accesible e inclusivo universal. Pero lamentablemente este lenguaje no se está aplicando por parte de las personas que laboran en el medio turístico a pesar de varias campañas y propuestas de turismo accesible en la ciudad estas carencias se reflejan en los diferentes atractivos de la ciudad, la cual ha limitado a este grupo de personas a realizar actividades de turismo como tal.

JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto tiene como finalidad diseñar una guía con respaldo gráfico visual integrando lengua de señas ecuatorianas para la planta turística y la mejora de buenas prácticas en la cadena de valor hacia personas con discapacidad auditiva; de este modo lograr que las personas del medio turístico consigan comunicarse con la comunidad sorda en lengua de señas y a su vez motivándolas a viajar.

Por otro lado, las personas podrán aprender lengua de señas básicas sin la necesidad de acudir a instituciones que lo imparten, pues la página web donde se almacenarán los contenidos de la guía visual será de fácil acceso, dinámica e interactiva para que cualquier persona logre comprender el lenguaje de señas.

OBJETIVOS

Objetivo General

Crear una guía con respaldo gráfico visual integrando lengua de señas ecuatorianas para la planta turística y la mejora de buenas prácticas en la cadena de valor hacia personas con discapacidad auditiva.

Objetivos específicos

- Buscar información sobre la lengua de señas ecuatorianas
- Desarrollar el contenido de la guía digital turística
- Gestionar el uso de la lengua de señas ecuatorianas en la Comisión LSE de Cuenca.
- Diseñar un portal web (En Señas Turismo) que será la herramienta de aprendizaje de la Lengua de Señas ecuatorianas
- Interpretar la Lengua de Señas ecuatorianas en videos formativos que serán subidos a la web.

1. Marco referencial

5.6. Marco teórico

Tesis: “DISEÑO DE UNA GUÍA INTERACTIVA DE LOS MUSEOS EN LENGUA DE SEÑAS ECUATORIANA PARA TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS SORDOS, QUITO 2018”. / AUTOR (A): WASHINGTON LEONARDO FIGUEROA LÓPEZ/ UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL/ QUITO, 2018

Dice: La comunidad de personas sordas son parte de la Inclusión Turística, se dará prioridad al desarrollo de la comunicación en su lengua nativa, la lengua de señas, la propuesta en el proyecto de tesis es lograr su integración en la sociedad. Las personas con deficiencia auditiva tienen su lengua de señas y lo visual es fundamental, en la introducción se plantearán el problema a resolver, los objetivos, definición del problema, la justificación; establecerá el problema en relación a la exclusión del mundo oyente que por muchos años han sido objeto en el Ecuador. En el marco teórico se puntualizarán los temas que fundamenten el proyecto, la idea a defender, la metodología para su diagnóstico, se aclararán conceptos, se expondrá la evolución del lenguaje de señas en el Ecuador y el mundo y las iniciativas modernas para un Turismo accesible e inclusivo y un análisis del macro y microambiente. En la Propuesta una fase de planificación, el diseño del identificador visual y el diseño del Manual de Identidad y la creación de una Guía Interactiva de los Museos de Quito en lengua de señas ecuatoriana para turistas sordos nacionales o extranjeros. El sitio web, las áreas que

abarcará serán visuales, se precisará una guía completa desde el transporte que los llevará a los museos hasta ingresar y observar una muestra de lo que van a encontrar en su interior. La validación del proyecto con criterio de expertos y grupo objetivo, XIV para verificar su efectividad, realizar correcciones, antes de la fase de implantación. Se sustentará en la viabilidad legal, social, técnica, tecnológica, económica

Tesis: “DESARROLLO DE UN PORTAL WEB PARA LA ENSEÑANZA – APRENDIZAJE DEL LENGUAJE DE SEÑAS EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL”
/AUTORA: TATIANA DEL ROCÍO PÉREZ MENDOZA / UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL/ GUAYAQUIL 2014

Dice: El Presente Proyecto de tesis se basa en el Desarrollo de un Portal Web para la enseñanza – aprendizaje del Lenguaje de Señas en la ciudad de Guayaquil, ya que en la actualidad las personas los deficientes auditivos, sus familiares, conocidos y cualquier otra persona que quiera aprender este lenguaje, no dispone de este tipo de herramientas con nuestro propio lenguaje, solo se cuenta con portales que contienen el léxico propio del país de origen. Para el desarrollo del proyecto se realiza la conceptualización de la deficiencia auditiva, para conocer al grupo de personas a las cuales está dirigido el trabajo, luego se presentan cifras del número de personas que en nuestra provincia padecen de algún tipo de discapacidad incluyendo la deficiencia auditiva. Así también se presentan algunos de los portales webs existentes en otros países dirigidos a personas con deficiencia auditiva, por ello el proyecto desarrollado contiene menú interactivo que permiten tanto a las personas que padecen esta discapacidad así como a las que no desarrollar este lenguaje o aprenderlo para interactuar con personas de este grupo está basado con expresiones y vocabularios propios del lenguaje de señas de nuestro país a fin de que sea de fácil asimilación. La modalidad de la investigación en la que está basada es de un proyecto factible ya que se elaborará un Portal como medio de solución a la problemática encontrada, y que está desarrollado bajo a un lenguaje Open Source que es compatible con la mayoría de los sistemas operativos y navegadores, utilizando para ello la herramienta Aptana. Como muestra de estudio se ha tomado en consideración a los estudiantes de la carrera de

Ingeniería de Sistemas Computacionales debido a la diversidad que este grupo ofrece, al cual se le dará a conocer los beneficios que obtendrá la comunidad con este portal.

5.7. Marco Contextual

Federación Mundial de Sordos (FMS)

World Federation of the Deaf (WFD)



WORLD FEDERATION OF THE DEAF

Tomado de: wfdeaf.org

La W.F.D. es una organización mundial y no gubernamental de asociaciones nacionales de personas Sordas; fue fundada en Roma el 23 de septiembre de 1951 y es una de las organizaciones más antiguas de personas con discapacidad. Se establece durante el Primer Congreso Mundial de las Asociaciones Nacionales de Personas Sordas, bajo el apoyo de la Asociación Italiana de Sordos.

Representa aproximadamente a 70 millones de personas agrupando a las organizaciones nacionales de personas Sordas de 131 países.

La FENASEC es filial a la WFD desde 1995, lo que ha permitido relacionarse e interactuar con la Comunidad Mundial de Sordos y participar en el desarrollo de índole internacional, cuyo objetivo es promover líderes sordos, intercambiar experiencias y elaborar leyes de derechos que beneficien a las personas sordas. (Yáñez, Lambert, & Lambert, Historia de la Lengua de Señas y Cultura de la Comunidad Sorda, 2015)

La Federación mundial de Sordos trabaja por las mismas oportunidades e igualdad para las personas sordas del mundo, haciendo respetar sus leyes al igual de hacer un buen uso de la lengua de señas.

Interpretación de la Lengua de Señas Ecuatoriana

La interpretación de la Lengua de Señas es considerada como un trabajo muy diverso de participación lingüística, social y cultural que involucra métodos de recepción, procesamiento y transmisión de información.

Se cimenta en transmitir varios temas en una lengua diferente, manteniendo la veracidad de la información y teniendo en cuenta características como: la comprensión, el tipo de información a transmitir, el registro, y las emociones del orador; utilizando los esquemas de fidelidad y precisión.

Para ser intérprete no es suficiente conocer dos lenguas, la interpretación demanda experiencia, porque una lengua posee gran riqueza cultural e histórica. Muchos confunden la interpretación con el acto de traducir palabra por palabra en señas; sin embargo no es así, puesto que la interpretación es un proceso psicolingüístico que requiere la comprensión auténtica de la disertación y su transformación de forma tal que el mensaje indicado sea perceptible para el destinatario.

La persona que ejecute esta función necesitará contar con las siguientes condiciones y características:

- **Plano Lingüístico**
- **Plano Personal**
- **Plano Aptitudinal**

¿Traducir o Interpretar?

Plano Lingüístico

Es la Capacidad de percepción auditiva y visual para la comprensión de mensajes de lenguas de modalidad auditiva vocal (castellano oral) y modalidad viso-gestual (Lengua de Señas Ecuatoriana- LSEC). Rapidez en la comprensión del mensaje y en

su adaptación. Amplios conocimientos gramaticales y lexicales tanto en la primera como en la segunda lengua. (Yáñez, Lambert, & Lambert, Traducir o Interpretar, 2015)

Plano Personal

Consistente cultura general. Gusto y habilidad lectora, debido a que el intérprete debe estar instruyéndose y adquiriendo conocimientos de manera constante para comprender la información abordada durante la prestación del servicio. La personificación comunicativa con el fin de darle forma al mensaje y a la situación.

Plano Aptitudinal

Capacidad de análisis y de síntesis para asimilar en poco tiempo, conocimientos básicos sobre un nuevo tema, así como su terminología, aspectos que serán útiles para interpretar el discurso de manera fidedigna.

Capacidad de adaptación de manera inmediata a oradores, situaciones y temáticas para realizar su trabajo con eficiencia. Capacidad de concentración, puesto que en el ejercicio de interpretación es necesario analizar y seguir el desarrollo del razonamiento del emisor, así como también la de formular las ideas que acaba de oír, debido a que, mientras enuncia y chequea la formulación para que esta sea correcta, deberá escuchar la frase siguiente para articularla con coherencia y cohesión. (Yáñez, Lambert, & Lambert, Traducir o Interpretar, 2015)

Cultura Sorda

Cuando hablamos de cultura sorda también describimos un agregado de valores, tradiciones y costumbres propios de la comunidad Sorda; así como también sus producciones, de entre las cuales, la Lengua de Señas Ecuatoriana ocupa un lugar primordial.

Cultura visual: El enfoque visual es el elemento central de la experiencia de las personas sordas, lo que las lleva a construir una identidad, lengua y cultura diferentes. La cultura de las personas sordas está organizada alrededor de la experiencia visual, de la misma manera que la cultura oyente se organiza alrededor de la experiencia auditiva.

Valores: la Lengua de Signos y manifestaciones artísticas de las personas Sordas permanecen entre los diversos valores atemporales de esta comunidad.

Historia, tradiciones, costumbres y producciones culturales: siempre con su propia lengua como referente, en los últimos años se está beneficiando por el uso de las nuevas tecnologías. (Yané, Lambert, & Lambert, 2015)

¿Por qué se usan las siglas LSEC?

La lengua natural o idioma propio de comunicación de las personas sordas se llama LENGUA DE SEÑAS ECUATORIANA, utilizándose las siglas LSEC para abreviarla. Cada país utiliza su propia lengua, **no es una seña universal**. (Yané, Lambert, & Lambert, ¿Por qué se usan las siglas LSEC?, 2015)

¿La lengua de señas es universal?

Cada país utiliza su propia lengua, **no es una seña universal**. (Pérez A. N., 2018) Dice: "Las lenguas **forman parte de una cultura**, por tanto es lógico que haya diversidad" al igual de las lenguas orales, la lengua de señas ha ido evolucionando de acuerdo a su necesidad.

Por ejemplo, en otros países como Estados Unidos las personas sordas se comunican en ASL (American Sign Language) y en Colombia mediante la LSC (Lengua de Señas Colombiana). (Yané, Lambert, & Lambert, ¿Por qué se usan las siglas LSEC?, 2015)

Población

Más del 5% de la población mundial, es decir 360 millones de personas, padecen de pérdida de la audición discapacitante; entre ellos, 328 millones son adultos y 32 millones niños. (s/n, La discapacidad auditiva afecta a 360 millones de personas en el mundo, 2017)

En el Ecuador existe a nivel nacional 55.580 personas con discapacidad auditiva; de ellos, 56% son hombres y 44%, mujeres.

En la provincia del Azuay existen 3 490 personas con discapacidad auditiva.

La lengua de señas

Según (Díaz, 2018) dice: La lengua de señas, o lengua de signos, es una lengua natural de expresión y configuración gesto-espacial y percepción visual (o incluso táctil por ciertas personas con sordoceguera), gracias a la cual las personas sordas pueden establecer un canal de comunicación con su entorno social, ya sea conformado por otros individuos sordos o por cualquier persona que conozca la lengua de señas empleada. Mientras que con el lenguaje oral la comunicación se establece en un canal vocal-auditivo, el lenguaje de señas lo hace por un canal gesto-viso-espacial.

Turismo accesible

Una nueva alternativa universal en el sector turístico a partir de 1963, en el Congreso Internacional en Suiza se acordó la supresión de barreras arquitectónicas y un nuevo concepto en la actividad turística con la promoción de un Diseño para Todos. Europa en el 2001 se une al diseño universal y promueve el Turismo Accesible y Turismo Social, un derecho de todos. La Organización Mundial del Turismo (OMT) atiende a las personas con discapacidad y en el año 2012, sigue en una senda favorable. Por la celebración del Día Mundial del Turismo 2016, turismo para todos, la OMT, la Red de Turismo Accesible y la Organización Nacional de Ciegos Españoles (fundación ONCE) prepararon un folleto de Buenas prácticas en la cadena de valor del turismo accesible. (OMT, 2016)

Contenido de la Página Web

Alfabeto	Constará con todas las letras del abecedario desde la “A” hasta la “Z”
Números	Se encontrarán agrupados dentro de 3 grupos el primero será desde 1 – 10 el segundo grupo van de 10 en 10 y el tercer grupo de 100 al 1'000.000
Saludos	Tendrá todos los saludos formales e informales
Días	Todos los días de la semana laborales y no laborales

Meses	Los meses del año en orden
Provincias	Estarán agrupados en regiones Costa, Sierra, Amazonia y Región Insular
Países	Se encontrarán agrupados por continentes
Colores	Se mostrarán colores primarios, secundarios y terciarios
Familia	Todos los miembros de la familia
Preguntas	¿Como? ¿Que? ¿Cual? ¿Dónde? ¿Por qué? ¿Cuanto? ¿Quién? ¿Cuando?
Redes sociales	Facebook, Instagram, Twitter, WhatsApp
Alimentos y bebidas	Frutas, vegetales, mariscos, carnes, bebidas alcohólicas,
Planta Turística	Se encontraran divididos en grupos: transporte, alimentos y bebidas, agencias de viajes, recreación y alojamiento.

5.8. Marco Conceptual

Comunicación: La comunicación es el proceso de transmisión e intercambio de mensajes entre un emisor y un receptor. La comunicación deriva del latín *communicatio* que significado compartir, participar en algo o poner en común. (Delgado I. , 2019)

Discapacidad auditiva: Una discapacidad es una condición que hace que una persona sea considerada como discapacitada. Esto quiere decir que el sujeto en cuestión tendrá dificultades para desarrollar tareas cotidianas y corrientes que, al resto de los individuos, no les resultan complicadas. (Porto, Definicion.De, 2018)

Expresión natural: Del latín *expressio*, una expresión es una declaración de algo para darlo a entender. Puede tratarse de una locución, un gesto o un movimiento corporal. (Porto & Gardey, Definicion.De, 2010)

Inclusión: Es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades (Unesco, 2005). (Redpapas, 2018)

Lengua de Señas: La lengua de señas, o lengua de signos, es una lengua natural de expresión y configuración gesto-espacial y percepción visual (o incluso táctil por ciertas personas con sordoceguera), gracias a la cual las personas sordas pueden establecer un canal de comunicación con su entorno social, ya sea conformado por otros individuos sordos o por cualquier persona que conozca la lengua de señas empleada. (Díaz, 2018)

OMT: La organización mundial de turismo, es un organismo intergubernamental que se ocupa del turismo en todos sus niveles y aspectos, fue constituida el 2 de Enero del año de 1.975 por la transformación que sufrió la UIOOT, La Unión Internacional de Organismo Oficiales de Turismo que empezó sus funciones como ente no gubernamental en el año de 1.925 en La Haya, creada solo en su carácter técnico promoviendo el turismo como un beneficio económico, de trabajo, social y cultural de las naciones. (S/N, 2019)

Turismo accesible: o Turismo para Todos no se limita a la eliminación de barreras físicas, sensoriales o de la comunicación, sino que tiene por finalidad lograr que los entornos, productos y servicios turísticos puedan ser disfrutados en igualdad de condiciones por cualquier persona con o sin discapacidad. (s/n, Predif.org, 2014)

Planta turística: Esta está formada por las instalaciones y el equipo de producción de bienes y servicios que satisfacen lo que requiere el turista en su desplazamiento y distancia en el destino escogido y que fundamentalmente son los siguientes: transporte, alojamiento, alimentos y bebidas, agencia de viajes y recreación. (s/n, turismosucro20.blogspot, 2017)

6. METODOS A UTILIZARSE EN LA INVESTIGACION

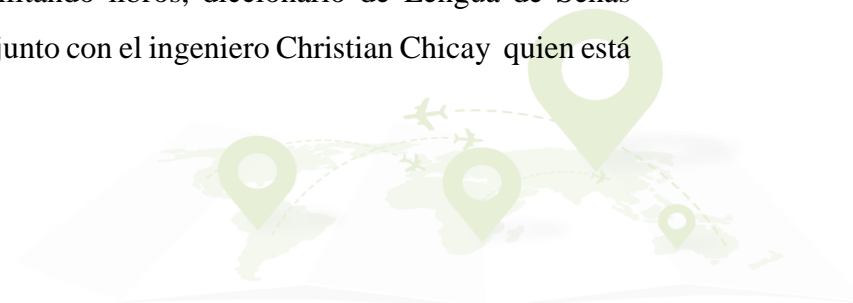
MÉTODOS	CONCEPTO	APLICACIÓN
INVESTIGATIVO	Revisión bibliográfica, datos de instituciones públicas y privadas, revistas especializadas.	Bases teóricas de la investigación.
CIENTÍFICO	Síntesis de la documentación consultada, repositorios digitales de universidades, institutos tecnológicos, búsquedas en sitios digitales académicos.	Documento de información.
PRÁCTICO	Gestión e interpretación de la Lengua de Señas Ecuatorianas.	Sector Turístico.
VALIDACIÓN	Guía digital Audiovisual en Lengua de Señas ecuatoriana dirigido al sector turístico.	Aprender la Lengua de Señas ecuatoriana

7. ANALISIS DE INTERPRETACION DE RESULTADOS

RECURSOS

RECURSOS HUMANOS

El presente proyecto se realizará en la provincia de Azuay, en el cantón Cuenca junto con el Sr. Juan Quizhpi: representante de la comisión de Lengua de Señas Ecuatoriana (LSE) de la ciudad de Cuenca, facilitando libros, diccionario de Lengua de Señas Ecuatoriana y documentos digitales, junto con el ingeniero Christian Chicay quien está creando la página web.



8. RECURSOS FINANCIEROS

Ítem	Descripción	Precio
1	Selección del Tema	
	- Transporte público urbano	80,00
	- Cuaderno	1,50
	- Impresiones	2,50
	- Esferos	2,00
2	Gestión de vínculos estratégicos	
	- Oficios	5,00
3	Aprendizaje de la lengua de señas	
	- Cuaderno	1,50
	- Módulos de lengua de señas	220,00
	- Aplicación de lengua de señas ecuatorianas para celular Samsung	170,00
	- Diccionario digital de lengua de señas ecuatorianas	170,00
	- Curso personalizado de lengua de señas	220,00
4	Página Web	
	- Programación nuevos programas de Windows	20,00
	- Instalación Visual Studio y Parche	130,00
	- Servicios del programador	500,00
	- Laptop	500,00
5	Visitas de Campo	
	- Cuaderno	1,50
	- Celular	300,00
	- Alimentación	100,00
	- Cámara	300,00
	- Transporte	50,00
6	Servicios básicos / 6 meses	
	- Luz, agua, teléfono	340,00
	- Internet domicilio/Datos móviles	318,00



7	Revista “Enseñas Turimo”	200,00
	Disco	5,00
8	Entrega proyecto	
	- USB	16,00
	- Impresiones	10,00
TOTAL		3 096,50

9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Mes/ Semana	SEPTIEMBR				OCTUBRE				NOVIEMBR				DICIEMBRE			
	E								E							
	1	2	3	4	1	2	3	4								
Actividad																
Revisión y selección de la información bibliográfica de las teóricas y conceptos			X													
Gestión del permiso de uso de la Lengua de Señas a la Comisión de LSE de Cuenca				X												
Diseño y Elaboración de la plataforma web							X									
Interpretación de la LSE mediante videos formativos												X				
Ejecución													X			



Ilustración 33 Club deportivo de personas Sordas del Azuay

Fuente: Autora



Ilustración 34 Asociación de personas sordas del Azuay (APSA)

Fuente: Autora



Ilustración 35 Asociación de personas sordas del Azuay (APSA)

Fuente: Autora



Ilustración 36 Asociación de personas sordas del Azuay (APSA)

Fuente: Autora

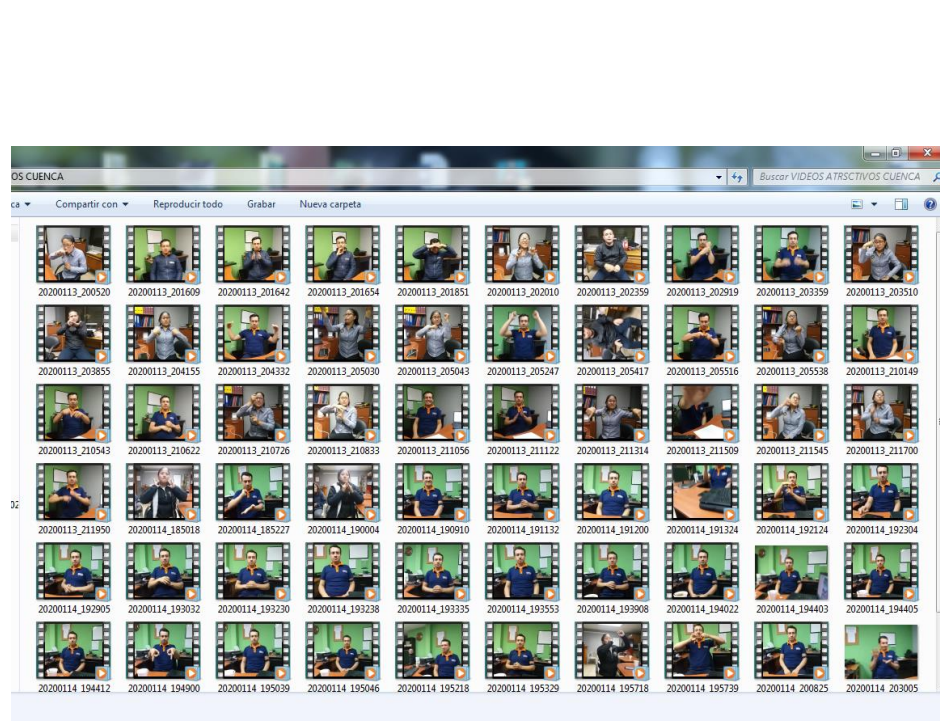


Ilustración 37 Grabación adaptación de LSEC de APSA

Fuente: Autora



Ilustración 38 Adaptación de palabras en LSEC de los principales atractivos de la ciudad

Fuente: Autora





Ilustración 39 Adaptación de palabras en LSEC

Fuente: Autora

